

Programación General Anual

2024-25



IES Rosa Chacel
Colmenar Viejo

Diligencia

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2024-25 ha sido informada en la sesión de Claustro celebrada el 26 de septiembre de 2024, y ha sido informada al Consejo Escolar en sesión celebrada el mismo 26 de septiembre.

El Director

El Secretario

Felipe Perucho González

David Martínez Sanz

Sumario

1. Introducción.....	4
Objetivos estratégicos del curso 2024-25.....	4
Plan de formación del profesorado.....	6
Visión a largo plazo.....	7
2. La realidad del IES Rosa Chacel.....	7
2.1. Entorno socio-cultural.....	7
2.2. Alumnado.....	8
2.3. Recursos y ratio profesor-alumno.....	8
2.4. Atención a la diversidad.....	11
3. Objetivos y planes de desarrollo.....	12
3.1. Descubriendo pasiones: desarrollo de la autonomía a través del Proyecto Personal.....	12
3.2. Aprender a aprender: descubriendo el potencial de aprendizaje.....	16
3.3. Red de colaboración: intercambio de buenas prácticas entre centros PAI de Madrid.....	19
3.4. Casas didácticas para fortalecer el sentido de comunidad y la colaboración.....	23
3.5. Evaluación electrónica: alineación de la enseñanza y mejora del aprendizaje.....	27
3.6. Plan de mejora de resultados académicos.....	30
3.7. Plan de mejora de infraestructuras digitales y transición tecnológica.....	34
3.8. Plan de Actuación para el Coordinador de Robótica en el Programa Código Escuela 4.0.....	38
Objetivos:.....	38
Temporalización:.....	38
Responsables:.....	39
4. Horario General del Centro.....	40
4.1. Horario semanal ordinario.....	40
4.2. Horario de atención de Secretaría.....	41
5. Organización de las actividades docentes.....	41
5.1 Criterios para la configuración de agrupamientos.....	41
1º de ESO.....	41
2º de ESO.....	42
3º de ESO.....	42
4º de ESO.....	43
1º de Bachillerato.....	43

2º de Bachillerato.....	44
5.2. Apoyo lectivo a la planificación del PAI.....	45
5.3. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.....	46
5.4. Organización del periodo entre las evaluaciones ordinaria y extraordinaria.....	47
5.5. Reuniones con familias.....	49
5.6. Concreción del currículo.....	50
5.7. Sesiones de evaluación.....	51
5.8. Programaciones didácticas.....	53
6. Plan de Convivencia.....	53
7. Plan de Acción Tutorial (PAT).....	53
8. Control del absentismo escolar.....	54
9. Plan de acogida del profesorado.....	54
10. Programas educativos.....	56
10.1. Integración metodológica de las TIC.....	56
10.2. Comunicación y difusión.....	56
10.3. Clima escolar y convivencia.....	56
10.4. Bienestar emocional y desarrollo personal.....	56
10.5. Orientación académica y personal.....	57
10.6. Fomento de la calidad de la enseñanza de las Ciencias.....	57
10.7. Proyecto de Instituto Promotor de la Actividad Física y el Deporte (IPAFD).....	57
10.8. Proyecto de identidad de centro.....	57
10.9. Mentalidad internacional.....	57
10.10. Plan de fomento de la creatividad.....	57
10.11. Plan de fomento de la autonomía personal y la indagación.....	57
10.12. Programa de extensión académica.....	57
10.13. Justicia y solidaridad.....	58
10.14. Mejora de resultados académicos.....	58
10.15. Fomento de la lectura.....	58
10.16. Fomento de la comunicación formal.....	58
10.17. Fomento de la creatividad.....	58
11. Actividades complementarias y extra-escolares.....	58
11.1. Actividades generales del centro.....	58
11.2. Actividades extraescolares.....	59
Proyecto de Instituto Promotor de la Educación Física y el Deporte (IPAFD).....	59
Extraescolar de inglés.....	62
Curso de teatro.....	62
12. Órganos colegiados y de participación.....	64

12.1 Plan de trabajo del Equipo Directivo.....	64
12.2. Plan de trabajo de la CCP.....	66
12.3. Plan de trabajo del Claustro de Profesores.....	68
12.4. Plan de trabajo del Consejo Escolar.....	69
13. Información y participación.....	71
13.1. Medios de comunicación.....	71
14. Priorización de acciones de mantenimiento.....	72
15. Revisión de la PGA.....	72
16. Anexos.....	73
16.1. Proyecto Centro TEA – TGD.....	73
16.2. Programa de los Años intermedios (PAI).....	73
16.3. Programa del Diploma (PD).....	73
16.4. Proyecto Deportivo – Instituto Promotor de la Actividad Física y el Deporte...73	
16.5. Plan Digital.....	73
16.6. Plan de Acción Tutorial (PAT).....	74
16.7. Proyecto Educativo de Centro (PEC).....	74

1. Introducción

La Programación General Anual (PGA) del curso 2024-25 sigue la línea de consolidación de los objetivos pedagógicos y organizativos implementados en el IES Rosa Chacel en cursos anteriores, incorporando las directrices y recomendaciones actuales. Durante este curso, se busca afianzar las iniciativas exitosas del pasado, al tiempo que se introducen nuevas acciones estratégicas que permitirán a nuestra comunidad educativa adaptarse a los retos contemporáneos.

En el marco de la Organización del Bachillerato Internacional (OBI), el centro seguirá trabajando sobre el Programa de los Años Intermedios (PAI) y el Programa del Diploma (PD), reforzando su impacto en la formación de los alumnos, tanto a nivel académico como en el desarrollo de habilidades personales y sociales. Asimismo, se buscará el fortalecimiento y renovación del proyecto IIT (Instituto de Innovación Tecnológica), integrando nuevas estrategias que favorezcan la innovación y el uso de la tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El curso 2024-25 marca un momento clave para:

- Fomentar la autonomía y la autorregulación en el aprendizaje, desarrollando el Proyecto Personal como eje para que los estudiantes puedan explorar áreas de interés personal de manera profunda y significativa.
- Mejorar la conciencia del propio aprendizaje, ayudando a los estudiantes a interiorizar las habilidades de enfoques del aprendizaje y promover su crecimiento académico.
- Fortalecer la colaboración entre centros PAI, mediante la creación de una red que permita el intercambio de buenas prácticas y la mejora de las estrategias educativas compartidas.
- Reforzar el sentido de comunidad y la colaboración, implementando casas didácticas que promuevan la competencia sana, la pertenencia y la responsabilidad compartida.
- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje a través de la evaluación electrónica, garantizando que la alineación con los estándares del PAI impulse una enseñanza efectiva y un aprendizaje significativo.

Objetivos estratégicos del curso 2024-25

En este curso, los planes de desarrollo u objetivos globales son los siguientes:

1. Descubriendo pasiones: desarrollo de la autonomía a través del Proyecto Personal
 - Enfoque: Fomentar la autonomía y la autorregulación en el aprendizaje a través del desarrollo de un Proyecto Personal que permita a los estudiantes explorar un área de interés personal de manera profunda y significativa.
 - Justificación: El Proyecto Personal del PAI permite a los alumnos desarrollar la autonomía y la autorregulación en su aprendizaje, y facilita un aprendizaje significativo y personalizado al conectar los intereses individuales con el desarrollo de competencias clave, promoviendo así una mayor motivación y éxito académico.
2. Aprender a aprender: descubriendo el potencial de aprendizaje
 - Enfoque: Mejorar la conciencia del propio aprendizaje mediante la interiorización de las habilidades de enfoques del aprendizaje.
 - Justificación: Los estudiantes muestran baja conciencia de su aprendizaje. La comunidad educativa no está familiarizada con las habilidades de enfoques del aprendizaje, que son herramientas útiles para desarrollar un aprendizaje consciente y autónomo.
3. Red de colaboración: intercambio de buenas prácticas entre centros PAI de Madrid
 - Enfoque: Crear una red de colaboración entre los centros públicos PAI de Madrid para compartir buenas prácticas y fortalecer la calidad educativa.
 - Justificación: El intercambio de buenas prácticas entre los centros que implementan el PAI es fundamental para enriquecer las estrategias educativas y enfrentar desafíos comunes de manera colaborativa. Esta red de colaboración promueve la mejora continua facilitando la innovación y la adaptación de prácticas exitosas.
4. Casas didácticas para fortalecer el sentido de comunidad y la colaboración
 - Enfoque: Fomentar el sentido de pertenencia, la colaboración y la competencia sana entre los alumnos mediante la implementación de casas didácticas.
 - Justificación: Las casas didácticas crean una estructura que promueve el sentido de comunidad y pertenencia, y fomenta la colaboración y la competencia sana. Esta organización presenta retos y proyectos que requieren trabajo en equipo, creatividad y responsabilidad compartida.
5. Evaluación electrónica: alineación de la enseñanza y mejora del aprendizaje

- Enfoque: Mejorar el aprendizaje mediante la implementación de los exámenes en pantalla, garantizando la alineación con los estándares de calidad del PAI.
- Justificación: La evaluación externa electrónica en 5º de PAI no solo mide el rendimiento, sino que también impulsa la mejora del aprendizaje mediante el alineamiento de las enseñanzas con las exigencias de calidad del PAI.

6. Plan de mejora de resultados académicos

- Enfoque: Mejorar el rendimiento académico del alumnado del IES Rosa Chacel, tanto en el currículo nacional como en el Programa de Años Intermedios (PAI).
- Justificación: El análisis de los resultados académicos del curso anterior revela una mayor tasa de suspensos en áreas clave como Matemáticas y Lengua, lo que afecta el rendimiento general del alumnado. Además, se ha detectado la necesidad de enfrentar con garantías las evaluaciones internas y externas del PAI, especialmente en 5º de PAI.

7. Plan de mejora de infraestructuras digitales y transición tecnológica

- Enfoque: Modernización de las infraestructuras tecnológicas mediante la transición de clientes ligeros a ordenadores portátiles y del aula Moodle de Educamadrid a un modelo mixto con Google Classroom.
- Justificación: Las infraestructuras basadas en clientes ligeros están quedando obsoletas, afectando el rendimiento académico. Además, la exclusividad del aula Moodle limita la flexibilidad pedagógica. La combinación con Google Classroom proporcionará mayor versatilidad, promoviendo un entorno educativo más adaptable y eficiente.

Plan de formación del profesorado

El plan de formación docente del curso 2024-25 se enfocará en:

- La formación continua en competencias digitales, con el objetivo de que los docentes no solo adquieran nuevas herramientas tecnológicas, sino que también las apliquen de manera efectiva en sus clases.
- La mejora de las prácticas educativas inclusivas, a través de talleres y seminarios que capaciten al profesorado para atender la diversidad del alumnado, en línea con los principios del IB.
- La innovación pedagógica, introduciendo metodologías activas y colaborativas que fomenten el aprendizaje significativo.

Visión a largo plazo

El IES Rosa Chacel continúa comprometido con la excelencia académica, la inclusión y el desarrollo integral de los estudiantes. El centro se identifica con valores como la equidad, el respeto, la solidaridad y el esfuerzo, y sigue siendo un referente en la integración de las TIC, el trabajo por proyectos y la formación de alumnos globales y responsables.

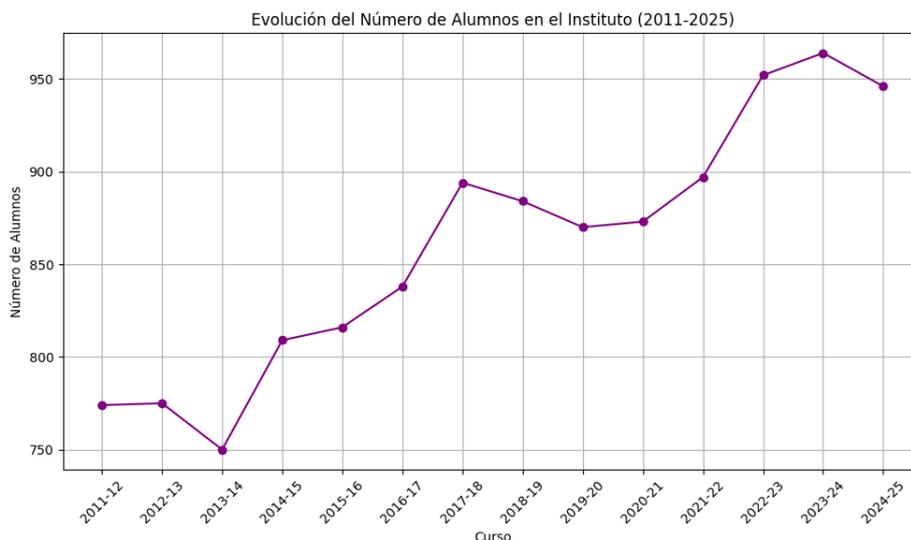
Durante el curso 2024-25, seguiremos trabajando para que nuestros estudiantes no solo obtengan un alto rendimiento académico, sino que también desarrollen las competencias personales y sociales necesarias para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

2. La realidad del IES Rosa Chacel

2.1. Entorno socio-cultural

El IES Rosa Chacel está ubicado en Colmenar Viejo, una localidad en continuo crecimiento, tanto a nivel demográfico como económico. Este entorno se caracteriza por una notable diversidad social y cultural, lo que enriquece las dinámicas educativas del centro. La realidad socio-cultural de Colmenar Viejo implica una pluralidad de orígenes, culturas y niveles socioeconómicos, lo que convierte al IES Rosa Chacel en un espacio clave para el fomento de la convivencia, el respeto mutuo y la colaboración entre sus estudiantes.

El centro mantiene una relación constante con la comunidad local, colaborando con instituciones y organizaciones del entorno para ofrecer a los alumnos oportunidades educativas y formativas que complementen el trabajo en las aulas. Esta colaboración facilita proyectos interdisciplinarios, visitas culturales, y actividades que fomentan tanto el crecimiento académico como el desarrollo personal de los estudiantes. Además, se han implementado iniciativas



específicas para dar respuesta a las necesidades educativas que emergen en un contexto social dinámico y en transformación.

2.2. Alumnado

El centro ha experimentado una evolución significativa en cuanto a número de alumnos y grupos. Para el curso 2024-25, el IES Rosa Chacel cuenta con un total de 946 alumnos distribuidos en los siguientes niveles educativos:

Nivel	Nº de grupos	Alumnos
1º ESO	7	175
2º ESO	6	153
3º ESO	5	154 (137 + 17 en diversificación)
4º ESO	5	180 (152 + 28 en diversificación)
1º Bachillerato Ciencias	1,5	52
1º Bachillerato Humanidades y CCSS	1,5	45
2º Bachillerato Ciencias	1,5	56
2º Bachillerato Humanidades y CCSS	1,5	54

Además, el centro también cuenta con 4 grupos de Diversificación.

El número de alumnos ha seguido una evolución suavemente ascendente en los últimos años, ralentizada ligeramente en los últimos dos cursos por la disminución de la ratio en 1º y 2º de ESO:

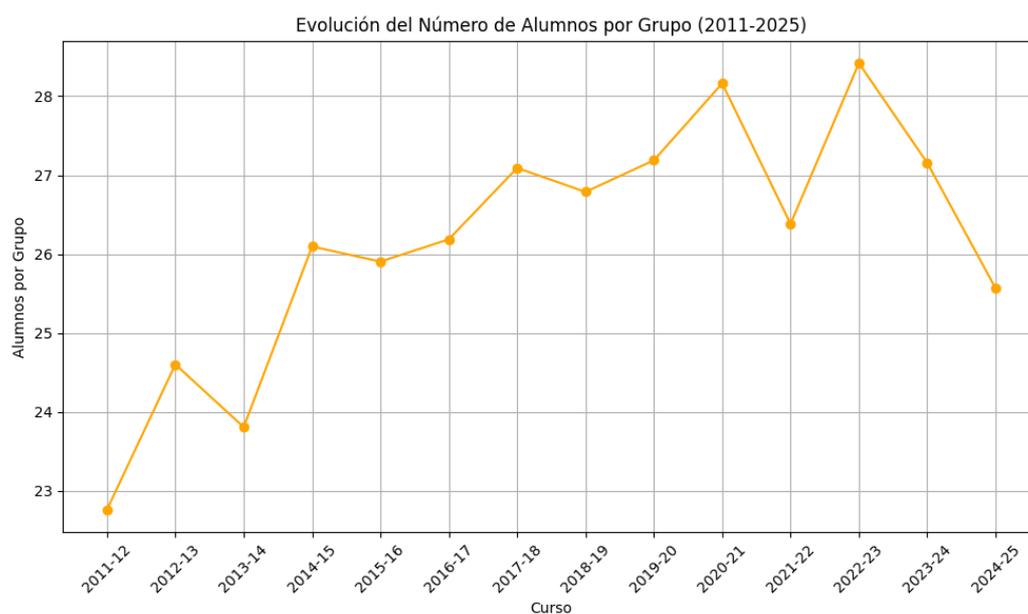
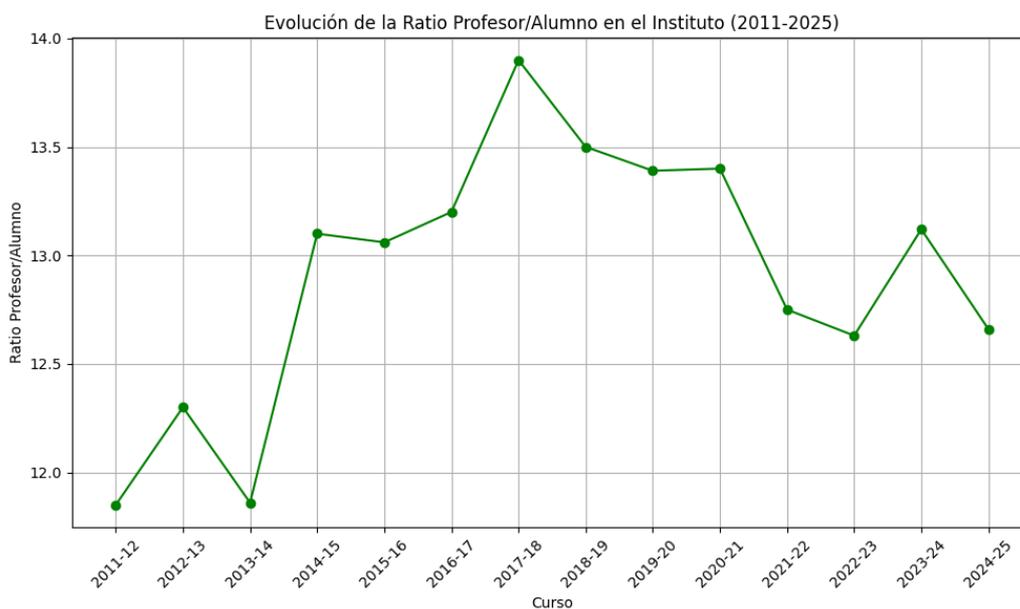
2.3. Recursos y ratio profesor-alumno

Para atender a este alumnado, el centro dispone de un equipo docente con una evolución favorable en los últimos años. En el curso 2024-25, el cupo de profesores ha aumentado a 75,9 profesores, lo que mejora la atención personalizada y la calidad educativa. A continuación, se presenta la evolución del cupo de profesores:

Curso	Cupo de Profesores
2011-12	65,5
2012-13	63
2013-14	63,25
2014-15	61,75
2015-16	62,5
2016-17	63,5
2017-18	64,5
2018-19	65,6

Curso	Cupo de Profesores
2019-20	65
2020-21	68,5
2021-22	71
2022-23	73,5
2023-24	74,75
2024-25	75,9

La ratio profesor/alumno para este curso es de 12,66, y la ratio profesor/grupo es de 2,02. La evolución de estas ratios a lo largo de los últimos cursos es la siguiente:



Curso	Ratio Profesor/Alumno	Ratio Profesor/Grupo
2011-12	11,85	1,93
2012-13	12,3	2,0
2013-14	11,86	2,0
2014-15	13,1	2,0
2015-16	13,06	2,0
2016-17	13,2	2,0
2017-18	13,9	1,95
2018-19	13,5	1,99
2019-20	13,39	2,03
2020-21	13,4	2,1
2021-22	12,75	2,02
2022-23	12,63	2,01
2023-24	13,12	2,04
2024-25	12,66	2,02

Los datos relativos a la ratio profesor-alumnos y número de alumnos por aula han disminuido en los dos últimos años debido al recorte de la ratio en 1º y 2º de ESO, a pesar de que los grupos de alumnos se encuentran casi sin excepción al máximo de la ratio posible.

Finalmente presentamos la evolución del número de grupos autorizados desde el curso 2011-12:

Curso	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BAC	2º BAC	Total
2011-12	5	5	5	5	4.5	4.5	29
2012-13	5	4	5	4	4.5	4	26.5
2013-14	5	5	4	4	4	4.5	26.5
2014-15	5	5	5	4	3.5	4.5	27
2015-16	5	5	5	5	3.5	4	27.5
2016-17	5	5	5	5	4.5	3.5	28
2017-18	4	5	5	5	5.5	4.5	29
2018-19	4	5	5	5	5	5	29
2019-20	5	5	5	5	4.5	4.5	29
2020-21	4	5	5	5	5.5	3.5	28.5
2021-22	6	7	6	5	5	4.5	33.5
2022-23	5	4	5	6	5.5	5	30.5
2023-24	6	6	6	5	5.5	4.5	33
2024-25	7	6	5	6	4.5	4.5	33

Estos datos reflejan el esfuerzo del centro por garantizar una educación de calidad, con grupos reducidos y atención personalizada, particularmente en aquellos niveles y programas que requieren un enfoque inclusivo y diversificado.

2.4. Atención a la diversidad

El IES Rosa Chacel sigue comprometido con la atención a la diversidad, asegurando una educación inclusiva y equitativa para todos sus alumnos. Este curso, se implementan diferentes programas para apoyar a los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) y adaptaciones curriculares, además de programas de refuerzo y apoyo educativo que garantizan el éxito académico de todo el alumnado.

3. Objetivos y planes de desarrollo

A continuación se incluyen los planes de desarrollo escogidos para el curso 2024-25 tal y como se plantean a principio de curso. Estos planes son documentos vivos susceptibles de ser modificados y que deben completarse con reflexiones sobre su implantación.

3.1. Descubriendo pasiones: desarrollo de la autonomía a través del Proyecto Personal

Enfoque	Fomentar la autonomía y la autorregulación en el aprendizaje a través del desarrollo de un Proyecto Personal que permita a los estudiantes explorar un área de interés personal de manera profunda y significativa.
Justificación	El Proyecto Personal del PAI permite a los alumnos desarrollar la autonomía y la autorregulación en su aprendizaje, y facilita un aprendizaje significativo y personalizado al conectar los intereses individuales con el desarrollo de competencias clave, promoviendo así una mayor motivación y éxito académico.

Planificación	
Aplicaciones concretas del IB	<ul style="list-style-type: none"> • Propósito <ul style="list-style-type: none"> • Propósito 1.2: Los alumnos desarrollan las habilidades y atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB (0101-01-0200). <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué se realiza este plan? El Proyecto Personal fomenta la autonomía y la autorregulación, dos competencias esenciales dentro del perfil de la comunidad del IB. A través de este proyecto, los alumnos desarrollan atributos como la indagación, la reflexión y la responsabilidad, pilares fundamentales en la filosofía del IB. • Cultura <ul style="list-style-type: none"> • Cultura 3.1: El colegio garantiza la participación activa de los alumnos en su propio aprendizaje (0301-03-0100). <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se realiza este plan?: El Proyecto Personal permite que los estudiantes sean los principales protagonistas de su aprendizaje, eligiendo áreas de interés personal,

Planificación	
	<p>investigando y gestionando el proceso de creación. El colegio fomenta esta participación activa, facilitando un entorno que les permite tomar decisiones y reflexionar sobre su propio desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> • Enfoques de la enseñanza 1.5: Los docentes facilitan la exploración de las ideas y los intereses personales de los alumnos (0403-01-0500). <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién realiza este plan? Los docentes y supervisores asignados juegan un papel clave al orientar a los estudiantes en el desarrollo de su proyecto personal, ayudándoles a identificar sus intereses y proporcionando herramientas para la planificación y ejecución del proyecto. • Entorno <ul style="list-style-type: none"> • Entorno 2.2: El colegio proporciona tiempo y recursos adecuados para respaldar el desarrollo curricular (0202-02-0200). <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se realiza este plan?: Se destinan tiempos específicos dentro del calendario académico, en concreto en Atención educativa, para que los estudiantes puedan trabajar en sus proyectos personales, con acceso a recursos como bibliotecas, laboratorios y asesoramiento docente, asegurando un espacio adecuado para la indagación.
	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora en la capacidad de indagación de los alumnos, que serán capaces de explorar y profundizar en temas que les interesen de manera independiente, aplicando enfoques investigativos rigurosos y demostrando una mayor curiosidad académica. • Incremento de la motivación y compromiso por la posibilidad de desarrollar un proyecto personal alineado con sus intereses individuales, mejorando su compromiso con el aprendizaje. • Desarrollo de competencias clave como la planificación, la gestión del tiempo, el pensamiento crítico y la capacidad de trabajar de manera autónoma. • Fortalecimiento de la autoevaluación y reflexión a través del ciclo de evaluación continua y la guía

Planificación	
	de supervisores, lo que les permitirá ajustar su aprendizaje y mejorar su rendimiento.
Datos y pruebas	<ul style="list-style-type: none"> • Registro del número de Proyectos Personales completados al final del curso. • Evaluación cualitativa de los proyectos, centrada en originalidad, profundidad y capacidad de conexión con intereses personales. • Informes de autoevaluación de los estudiantes sobre su proceso de aprendizaje. • Revisión de los resultados de los alumnos con distintos perfiles para asegurar la inclusión y acceso equitativo a los recursos. • Resultados de la evaluación externa de la OBI sobre el Proyecto Personal de los alumnos.

Implementación y análisis ¿Qué actividades conducirán a este resultado? (¿Quién hará qué? ¿Para cuándo?).				
Actividades	Temporal.	Responsables	Indicadores de proceso	Evidencias de logro
Sesiones de orientación para la selección del tema del Proyecto Personal.	Primer trimestre del curso.	Supervisores, Coordinador del PAI, Coordinadora del Proyecto Personal.	Participación activa en las sesiones de orientación.	Listado de temas seleccionados por los estudiantes.
Asignación de supervisores para guiar el Proyecto Personal.	Primer trimestre del curso.	Coordinación PAI (Coordinador del PAI, Coordinadora del Proyecto Personal), equipo directivo.	Asignación efectiva de supervisores a todos los estudiantes.	Registro de supervisores y alumnos asignados.
Talleres de investigación y	A lo largo	Supervisores,	Realización de talleres	Informes de progreso de los

Implementación y análisis ¿Qué actividades conducirán a este resultado? (¿Quién hará qué? ¿Para cuándo?).				
planificación para el desarrollo del proyecto.	del curso, con especial enfoque en el segundo trimestre.	tutores de 4º ESO, equipo docente.	según la planificación.	alumnos y participación en los talleres.
Desarrollo del Proyecto Personal durante las horas de "Atención educativa" (2 horas semanales).	Durante todo el curso.	Supervisores, equipo docente de Atención educativa.	Asistencia y dedicación de los alumnos a sus proyectos durante estas horas.	Registro de avances semanales y seguimiento de los proyectos.
Presentación del Proyecto Personal ante el equipo evaluador.	Abril.	Supervisores, Coordinación PAI.	Proyectos completados y entregados en la fecha prevista.	Evaluaciones realizadas por los supervisores.
Exposición del Proyecto Personal a la comunidad educativa (incluyendo familias).	Mayo.	Supervisores, Coordinación PAI, equipo directivo.	Organización y realización de la exposición.	Registro de participación y evaluación del evento por parte de la comunidad educativa.
Revisión de los resultados de la evaluación externa de la OBI.	Tras la evaluación externa, fin de curso.	Equipo directivo, Coordinación PAI (Coordinador del PAI, Coordinadora del Proyecto Personal).	Recepción y análisis de los resultados.	Informe de resultados de la OBI y acciones de mejora identificadas.

3.2. Aprender a aprender: descubriendo el potencial de aprendizaje

Enfoque	Mejorar la conciencia del propio aprendizaje mediante la interiorización de las habilidades de enfoques del aprendizaje.
Justificación	Los estudiantes muestran baja conciencia de su aprendizaje. La comunidad educativa no está familiarizada con las habilidades de enfoques del aprendizaje, que son herramientas útiles para desarrollar un aprendizaje consciente y autónomo.

Planificación	
Aplicaciones concretas del IB	<ul style="list-style-type: none"> • Propósito <ul style="list-style-type: none"> • Propósito 2: El equipo de liderazgo pedagógico del colegio adopta enfoques educativos que fomentan en los alumnos la compasión y una actitud activa de aprendizaje durante toda la vida (0101-02). <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué se realiza este plan?: Se realiza para desarrollar en los estudiantes una actitud activa hacia el aprendizaje, promoviendo la interiorización de los enfoques del aprendizaje como herramientas para su progreso académico y personal. • Cultura <ul style="list-style-type: none"> • Cultura 3.1: El colegio garantiza la participación activa de los alumnos en su propio aprendizaje (0301-03-0100). <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se realiza este plan?: Se promueve la participación activa a través de actividades que involucran a los estudiantes en la autoevaluación y en la reflexión sobre los enfoques del aprendizaje. • Aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje 4.1: Los docentes utilizan enfoques de enseñanza basados en la indagación que

Planificación	
Planificación	<p>fomentan la autonomía del alumno (0403-01-0100).</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién realiza este plan?: Los docentes guían a los estudiantes en el uso de los enfoques de aprendizaje, fomentando la reflexión y la autonomía en su proceso de aprendizaje. • Entorno <ul style="list-style-type: none"> • Entorno 2.2: El colegio proporciona tiempo y recursos adecuados para respaldar el desarrollo curricular (0202-02-0200). • ¿Cómo se realiza este plan?: Se organizan sesiones de reflexión y talleres para que los alumnos interioricen los enfoques del aprendizaje.
Efecto	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en la autorregulación mediante la identificación de las propias fortalezas y áreas de mejora, tomando decisiones más conscientes sobre cómo organizar y dirigir su aprendizaje. • Participación activa en el aprendizaje: la reflexión sobre los enfoques del aprendizaje fomentará una actitud más activa y comprometida en las actividades académicas, incrementando su motivación. • Desarrollo de habilidades metacognitivas a través de la interiorización de los enfoques del aprendizaje, lo que les permitirá evaluar y ajustar sus estrategias de aprendizaje. • Mejora del rendimiento académico, al tener un mayor control y comprensión de sus procesos de estudio.
Datos y pruebas	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones cualitativas y cuantitativas sobre la aplicación de los enfoques del aprendizaje en las actividades académicas. • Informes de autoevaluación de los estudiantes, reflejando su progreso en la identificación de fortalezas y áreas de mejora. • Registro de la participación activa de los estudiantes en actividades de autorreflexión y autoevaluación. • Comprensión reflejada de las habilidades de enfoques en los informes de los estudiantes sobre sus Proyectos Personales.

Implementación y análisis ¿Qué actividades conducirán a este resultado? (¿Quién hará qué? ¿Para cuándo?).				
Actividades	Temporal.	Responsables	Indicadores de proceso	Evidencias de logro
Sesiones de orientación sobre las habilidades de los enfoques del aprendizaje para 1º y 3º de ESO en las horas de Atención educativa.	A lo largo del curso.	Tutores de 1º y 3º de ESO, equipo docente de Atención educativa.	Participación activa en las sesiones de orientación.	Informes de autoconocimiento elaborados por los estudiantes de 1º y 3º de ESO.
Talleres de reflexión sobre el uso de habilidades de enfoques del aprendizaje en 4º de ESO en el contexto del Proyecto Personal.	Durante el curso, con mayor enfoque en el segundo trimestre.	Supervisores del Proyecto Personal, tutores de 4º de ESO.	Realización de talleres según lo programado.	Informes de progreso de los estudiantes sobre el uso de habilidades de aprendizaje en sus Proyectos Personales.
Evaluación de la aplicación de los enfoques del aprendizaje en actividades académicas regulares para 1º, 3º y 4º de ESO.	Final de cada trimestre.	Tutores, equipo docente.	Aplicación de enfoques del aprendizaje en las tareas académicas diarias.	Evaluaciones cualitativas realizadas por los docentes.
Revisión de los informes de autoevaluación de los estudiantes sobre su aprendizaje.	Al final de cada trimestre.	Tutores y docentes de cada nivel.	Entrega y revisión de los informes de autoevaluación.	Informes de autoevaluación completados y reflejando el uso consciente de las habilidades de los enfoques del aprendizaje.

3.3. Red de colaboración: intercambio de buenas prácticas entre centros PAI de Madrid

Enfoque	Crear una red de colaboración entre los centros públicos PAI de Madrid para compartir buenas prácticas y fortalecer la calidad educativa.
Justificación	El intercambio de buenas prácticas entre los centros que implementan el PAI es fundamental para enriquecer las estrategias educativas y enfrentar desafíos comunes de manera colaborativa. Esta red de colaboración promueve la mejora continua facilitando la innovación y la adaptación de prácticas exitosas.

Planificación	
Aplicaciones concretas del IB	<ul style="list-style-type: none"> • Propósito <ul style="list-style-type: none"> • Propósito 2.3: El equipo de liderazgo pedagógico colabora con otras instituciones para fomentar la mejora continua (0101-02-0300). <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué se realiza este plan?: Se promueve la colaboración entre centros PAI para compartir buenas prácticas, mejorar las estrategias educativas y fortalecer la calidad del aprendizaje. • Entorno <ul style="list-style-type: none"> • Entorno 2.2: El colegio proporciona oportunidades de desarrollo profesional colaborativo entre docentes (0202-02-0200). <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se realiza este plan?: A través de reuniones online e intercambios de experiencias entre los centros PAI, complementadas con sesiones presenciales. • Cultura <ul style="list-style-type: none"> • Cultura 3.2: Los docentes colaboran para mejorar el aprendizaje en el colegio y entre diferentes comunidades educativas (0301-03-0200). <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién realiza este plan?: Los docentes de cada centro PAI colaboran

Planificación	
	activamente en la creación de una red de intercambio, fortaleciendo sus metodologías mediante el diálogo y el aprendizaje mutuo.
Efecto	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora en las estrategias educativas mediante el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los centros PAI participantes. • Fortalecimiento de la red de colaboración entre centros, promoviendo una cultura de trabajo colaborativo y mejora continua. • Incremento de la innovación pedagógica en los centros a partir de la implementación de las prácticas compartidas. • Resolución colaborativa de desafíos comunes en la implementación del PAI, facilitando el desarrollo profesional docente.
Datos y pruebas	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia y participación en las reuniones online y presenciales entre los centros PAI. • Informes cualitativos sobre las experiencias y prácticas compartidas por los departamentos participantes. • Evaluación de las dificultades comunes identificadas y de las soluciones colaborativas propuestas. • Análisis de la implementación de las buenas prácticas compartidas en los centros PAI, evaluadas mediante revisiones internas y feedback de los docentes implicados.

Implementación y análisis ¿Qué actividades conducirán a este resultado? (¿Quién hará qué? ¿Para cuándo?).				
Actividades	Temporal.	Responsables	Indicadores de proceso	Evidencias de logro
Organización de 3 reuniones online entre los centros PAI para el intercambio de	A lo largo del curso, en los tres trimestres.	Coordinadores PAI de cada centro.	Participación activa de los docentes en las reuniones.	Actas de las reuniones que reflejen las experiencias compartidas y las dificultades encontradas.

Implementación y análisis ¿Qué actividades conducirán a este resultado? (¿Quién hará qué? ¿Para cuándo?).				
experiencias y dificultades.				
Ponencias presenciales de 2-3 horas a cargo de diferentes centros PAI sobre buenas prácticas.	A lo largo del curso, una ponencia por trimestre.	Departamento responsable de cada ponencia.	Realización efectiva de las ponencias programadas.	Presentaciones y materiales compartidos durante las ponencias.
Implementación de las buenas prácticas compartidas por los departamentos de cada centro.	Tras las reuniones y ponencias.	Equipos docentes de los departamentos implicados.	Aplicación de las prácticas en las aulas.	Informes de implementación y evaluación interna del impacto en los centros.
Evaluación final de la red de colaboración y propuestas de mejora para el próximo curso.	Final del curso.	Coordinadores PAI y equipos directivos de los centros participantes.	Evaluación de la colaboración y propuestas de mejora.	Informe final que refleje el impacto de la red y sugerencias para el curso siguiente.

3.4. Casas didácticas para fortalecer el sentido de comunidad y la colaboración

Enfoque	Fomentar el sentido de pertenencia, la colaboración y la competencia sana entre los alumnos mediante la implementación de casas didácticas.
Justificación	Las casas didácticas crean una estructura que promueve el sentido de comunidad y pertenencia, y fomenta la colaboración y la competencia sana. Esta organización presenta retos y proyectos que requieren trabajo en equipo, creatividad y responsabilidad compartida.

Planificación	
Aplicaciones concretas del IB	<ul style="list-style-type: none"> • Propósito <ul style="list-style-type: none"> • Propósito 1.2: Los alumnos desarrollan las habilidades y atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB (0101-01-0200). <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué se realiza este plan?: El objetivo es fomentar en los estudiantes atributos como la colaboración, la empatía y el liderazgo, elementos clave del perfil de la comunidad del IB. • Cultura <ul style="list-style-type: none"> • Cultura 3.1: El colegio garantiza la participación activa de los alumnos en su propio aprendizaje (0301-03-0100). <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se realiza este plan?: La organización de las casas didácticas permite que los estudiantes participen activamente en actividades y retos que fomentan el sentido de pertenencia, la colaboración y el trabajo en equipo. • Aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje 4.2: Los estudiantes enseñan y apoyan el aprendizaje de otros estudiantes (0403-01-0200). <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién realiza este plan?: Los alumnos de 1º de Bachillerato juegan un papel activo en la introducción de los estudiantes más pequeños en el sistema de casas,

Planificación	
	<p>organizando ceremonias y actuando como guías y mentores en el proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entorno <ul style="list-style-type: none"> • Entorno 2.1: El colegio crea un ambiente seguro y positivo que favorece el aprendizaje y el desarrollo de los alumnos (0202-01-0100). <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se realiza este plan?: Se organiza un test de personalidad para asignar a los alumnos de manera adecuada a cada casa, promoviendo la equidad y el sentido de pertenencia en un entorno de apoyo mutuo.
Efecto	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del sentido de pertenencia y comunidad entre los estudiantes a través de la participación en las actividades de las casas didácticas. • Mejora en la colaboración y el trabajo en equipo, fomentada por los retos y proyectos compartidos entre los estudiantes de diferentes niveles. • Desarrollo de habilidades de liderazgo y responsabilidad en los alumnos de 1º de Bachillerato al actuar como mentores y guías para los más jóvenes. • Promoción de una competencia sana entre los estudiantes, que contribuirá a un ambiente positivo y de respeto mutuo dentro del centro.
Datos y pruebas	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de participación de los alumnos en las actividades y retos organizados por las casas didácticas. • Informes de los alumnos de 1º de Bachillerato sobre su rol como mentores y las experiencias en la organización de ceremonias y eventos. • Evaluación cualitativa del sentido de pertenencia y comunidad mediante encuestas internas a los estudiantes de 1º de ESO. • Análisis del rendimiento y la colaboración entre estudiantes a través de la observación de su desempeño en los retos de las casas.

Implementación y análisis				
Actividades	Temporal.	Responsables	Indicadores de proceso	Evidencias de logro
Organización del test de personalidad para la asignación de alumnos a las casas.	Primer trimestre del curso.	Tutores y equipo de coordinación.	Realización del test y asignación efectiva de las casas.	Registro de la asignación de alumnos a cada casa.
Formación de los alumnos de 1º de Bachillerato como mentores y guías de las casas.	A lo largo del primer trimestre.	Tutores de 1º de Bachillerato y equipo de Atención educativa.	Participación activa de los alumnos en la formación.	Registro de alumnos formados y listos para desempeñar el rol de mentores.
Ceremonias organizadas por los alumnos de 1º de Bachillerato para la bienvenida de los alumnos a las casas didácticas.	Lo antes posible después de la formación, durante el primer trimestre.	Alumnos de 1º de Bachillerato con apoyo del equipo docente.	Organización efectiva de las ceremonias.	Registro de eventos y evaluación de las ceremonias por parte de los participantes.
Realización de actividades y retos entre casas, dirigidas por los docentes y los alumnos de 1º de Bachillerato.	Durante todo el curso.	Docentes y alumnos de 1º de Bachillerato.	Participación de los estudiantes en los retos y actividades.	Informes de progreso y participación en las actividades de las casas.

3.5. Evaluación electrónica: alineación de la enseñanza y mejora del aprendizaje

Enfoque	Mejorar el aprendizaje mediante la implementación de los exámenes en pantalla, garantizando la alineación con los estándares de calidad del PAI.
Justificación	La evaluación externa electrónica en 5º de PAI no solo mide el rendimiento sino que también impulsa la mejora del aprendizaje mediante el alineamiento de las enseñanzas con las exigencias de calidad del PAI.

Planificación	
Aplicaciones concretas del IB	<ul style="list-style-type: none"> • Propósito <ul style="list-style-type: none"> • Propósito 2.3: El colegio utiliza la evaluación para apoyar el aprendizaje de los alumnos y para informar sobre la enseñanza (0101-02-0300). <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué se realiza este plan? Se implementan los exámenes electrónicos para alinear la enseñanza con los estándares del PAI y mejorar el aprendizaje mediante una evaluación que proporciona datos valiosos para ajustar las estrategias pedagógicas. • Aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje 4.4: Los docentes utilizan datos de la evaluación para identificar las necesidades de los alumnos y ajustar la enseñanza (0403-01-0400). <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se realiza este plan?: A través de los exámenes electrónicos, los docentes pueden identificar las áreas de mejora en los alumnos y ajustar su enseñanza para garantizar un mayor alineamiento con las exigencias del PAI. • Entorno <ul style="list-style-type: none"> • Entorno 2.2: El colegio proporciona los recursos tecnológicos necesarios para respaldar la enseñanza y la evaluación de alta calidad (0202-02-0200). <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se realiza este plan?: Se asegura que los recursos tecnológicos para los

Planificación	
	<p>exámenes electrónicos estén disponibles, garantizando la calidad en la evaluación y el aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura <ul style="list-style-type: none"> • Cultura 3.1: El colegio promueve una cultura de evaluación formativa y reflexiva (0301-03-0100). • ¿Quién realiza este plan?: Tanto los docentes como los alumnos reflexionan sobre los resultados de las evaluaciones electrónicas para mejorar continuamente los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Efecto	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora en el alineamiento entre las estrategias de enseñanza y los estándares del PAI, gracias a la retroalimentación obtenida de las evaluaciones electrónicas. • Incremento en la calidad del aprendizaje mediante el ajuste a las exigencias del PAI. • Uso más efectivo de los datos de las evaluaciones electrónicas para ajustar las prácticas pedagógicas, resultando en una enseñanza más personalizada y eficaz. • Reducción de la brecha entre el rendimiento esperado y el real en los exámenes de 5º PAI, reflejando una mejora continua en los resultados académicos.
Datos y pruebas	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados de los exámenes electrónicos en relación con los estándares del PAI. • Informes cualitativos de los docentes sobre la alineación entre la enseñanza y los exámenes electrónicos. • Comparación de los resultados de las evaluaciones electrónicas con las evaluaciones globales para valorar el rendimiento de los estudiantes y del sistema educativo del centro.

Implementación y análisis ¿Qué actividades conducirán a este resultado? (¿Quién hará qué? ¿Para cuándo?).				
Actividades	Temporal.	Responsables	Indicadores de proceso	Evidencias de logro
Capacitación del equipo	Primer	Coordinación PAI,	Participación del	Informe de asistencia y

Implementación y análisis ¿Qué actividades conducirán a este resultado? (¿Quién hará qué? ¿Para cuándo?).				
docente en el uso de herramientas de evaluación electrónica.	trimestre del curso.	equipo directivo.	profesorado en las sesiones de capacitación.	evaluación de las sesiones de formación.
Publicación por parte de la OBI de las asignaturas y contenidos para la prueba interdisciplinar.	Durante el segundo trimestre.	Coordinación PAI, OBI.	Recepción de las directrices y comunicación a los alumnos.	Documentación con asignaturas y contenidos recibidos.
Preparación de los alumnos para las evaluaciones electrónicas mediante simulaciones y exámenes de práctica.	Segundo y tercer trimestre.	Docentes de 5º de PAI.	Realización de simulacros y pruebas de práctica.	Registro de simulaciones realizadas y análisis de los resultados de práctica.
Implementación de las evaluaciones electrónicas externas del IB.	Mayo (final de curso).	OBI (externo), supervisión por parte del equipo docente de 5º de PAI.	Realización de las evaluaciones según el calendario establecido por la OBI.	Informe de los resultados obtenidos en las evaluaciones electrónicas.
Análisis de los resultados de las evaluaciones electrónicas para ajustar las estrategias pedagógicas.	Tras la publicación de los resultados.	Docentes de 5º de PAI, equipo docente.	Revisión de los resultados y ajustes en las prácticas pedagógicas.	Informes de retroalimentación y ajustes en la enseñanza.

3.6. Plan de mejora de resultados académicos

Enfoque	Mejorar el rendimiento académico del alumnado del IES Rosa Chacel, tanto en el currículo nacional como en el Programa de Años Intermedios (PAI). Se implementarán estrategias específicas de refuerzo, tutorías personalizadas y se fomentará la implicación de las familias, con especial atención en las áreas con mayores dificultades, como Matemáticas y Lengua, así como en el rendimiento general dentro del PAI.
Justificación	El análisis de los resultados académicos del curso anterior revela una mayor tasa de suspensos en áreas clave como Matemáticas y Lengua, lo que afecta el rendimiento general del alumnado. Además, se ha detectado la necesidad de enfrentar con garantías las evaluaciones internas y externas del PAI, especialmente en 5º de PAI. Este plan busca abordar estas áreas críticas mediante intervenciones focalizadas.

Planificación	
Aplicaciones concretas del IB	<ul style="list-style-type: none"> • Entorno <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo 3.1 (0201-03-0100): La distribución horaria de las clases permite cumplir con los requisitos del programa. <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se realiza este plan? Se reorganizan los horarios lectivos y de refuerzo para permitir que los estudiantes reciban el apoyo adicional necesario en las áreas con mayor tasa de suspensos, asegurando que los tiempos asignados a las asignaturas clave (Matemáticas y Lengua) sean suficientes para cumplir tanto con los requisitos nacionales como con los del PAI. • Cultura <ul style="list-style-type: none"> • Cultura 5.1 (0301-05-0100): El colegio implementa y revisa una política de evaluación que aclara cuál es la filosofía del colegio y se ajusta a la filosofía del IB en lo que respecta al aprendizaje y la evaluación. <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué se realiza este plan? La política de evaluación es clave para asegurar que

Planificación	
	<p>los criterios de evaluación sean claros, coherentes y alineados con los enfoques del aprendizaje del IB, lo que permite a los alumnos obtener una retroalimentación constructiva que mejore su rendimiento académico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> • Enfoques de la evaluación PAI 1 (0404-02-0121): Los docentes planifican y diseñan la evaluación del aprendizaje de los alumnos basándose en los criterios y procedimientos, de conformidad con la documentación del programa. <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se realiza este plan? Los docentes revisan y ajustan sus criterios de evaluación para alinearse con los estándares del PAI, asegurando que las evaluaciones no solo midan el rendimiento académico, sino que también fomenten el aprendizaje continuo y la mejora de los estudiantes en áreas clave como Matemáticas y Lengua. • Entorno <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a los alumnos 2.2 (0202-02-0200): El colegio proporciona apoyo para las necesidades de los alumnos, y evidencia este apoyo por medio de la planificación, las políticas y la práctica. <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién realiza este plan? El departamento de orientación, en colaboración con los docentes y tutores, es responsable de identificar a los alumnos que necesitan apoyo adicional, implementar tutorías personalizadas y proporcionar recursos que les ayuden a mejorar su rendimiento académico en las materias más problemáticas.
Efecto	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora en las calificaciones de los estudiantes, especialmente en Matemáticas y Lengua, gracias a la implementación de clases de refuerzo y tutorías personalizadas. • Mejor preparación de los estudiantes para las evaluaciones internas y externas, incrementando la calidad de su aprendizaje y su rendimiento en el PAI. • Reducción de la tasa de suspensos de los estudiantes que participen en los programas de apoyo y refuerzo.

Planificación	
	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor implicación del alumnado gracias a la planificación de evaluaciones formativas y sumativas, alineadas con los enfoques del aprendizaje del IB, que promoverán una participación más activa y reflexiva de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.
Datos y pruebas	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las calificaciones obtenidas por los estudiantes en Matemáticas y Lengua durante el curso 2024-25 con respecto a cursos anteriores. • Evaluaciones externas del PAI analizadas con respecto a los estándares del IB. • Variación de la tasa de suspensos en la ESO con respecto a cursos anteriores. • Contraste de los informes de evaluación externa del IB con respecto a las calificaciones previstas por los profesores del centro.

Implementación y análisis ¿Qué actividades conducirán a este resultado? (¿Quién hará qué? ¿Para cuándo?).				
Actividades	Temporal.	Responsables	Indicadores de proceso	Evidencias de logro
Ajuste de horarios de refuerzo en Matemáticas y Lengua	Septiembre 2024	Equipo directivo, Jefatura de Estudios	Horarios de refuerzo establecidos para los grupos más sensibles, como 2º de Bachillerato	Horarios ajustados y comunicados a profesores y alumnos
Implementación de tutorías personalizadas	De octubre 2024 a mayo 2025	Tutores y docentes de asignaturas	Número de tutorías realizadas y seguimiento de los alumnos	Listado de tutorías realizadas y mejora en el rendimiento de los alumnos
Planificación y ejecución de evaluaciones formativas	De octubre 2024 a junio 2025	Docentes de Matemáticas y Lengua	Pruebas formativas realizadas y entregadas a tiempo	Resultados en pruebas formativas y retroalimentación continua
Formación del profesorado en estrategias del PAI	Noviembre 2024 y marzo 2025	Coordinador del PAI, Departamento de Formación	Sesiones de formación completadas	Registro de participación y aplicación de estrategias en el aula
Análisis de resultados y ajuste de estrategias	Diciembre 2024, marzo y junio 2025	Jefatura de Estudios, Coordinadores de etapa	Revisión trimestral de calificaciones y ajustes en la enseñanza	Informes de progreso y revisión de estrategias
Evaluaciones externas del PAI	Mayo 2025	Coordinador del PAI, Docentes de asignaturas PAI	Preparación y ejecución de las evaluaciones en pantalla	Resultados obtenidos en las evaluaciones electrónicas del PAI

3.7. Plan de mejora de infraestructuras digitales y transición tecnológica

Enfoque	Modernización de las infraestructuras tecnológicas mediante la transición de clientes ligeros a ordenadores portátiles y del aula Moodle de Educamadrid a un modelo mixto con Google Classroom.
Justificación	Las infraestructuras basadas en clientes ligeros están quedando obsoletas, afectando el rendimiento académico. Además, la exclusividad del aula Moodle limita la flexibilidad pedagógica. La combinación con Google Classroom proporcionará mayor versatilidad, promoviendo un entorno educativo más adaptable y eficiente.

Planificación	
Aplicaciones concretas del IB	<ul style="list-style-type: none"> • Entorno <ul style="list-style-type: none"> • Entorno 1 (0202-01-0400): El colegio proporciona tecnologías que facilitan la comunicación eficaz con la comunidad educativa y aseguran el acceso a recursos actualizados que favorecen la interacción con contextos locales y globales. <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se realiza este plan? Se implementará una infraestructura tecnológica que mejore la conectividad y el acceso a herramientas colaborativas como Google Classroom y Moodle, facilitando la enseñanza híbrida. • Apoyo a los alumnos 1 (0202-01-0300): El colegio proporciona espacios y entornos de aprendizaje eficaces. <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué se realiza este plan? La migración de clientes ligeros a portátiles busca dotar a los estudiantes de entornos de aprendizaje más versátiles y efectivos, adaptados a las necesidades actuales del mundo digital. • Cultura <ul style="list-style-type: none"> • Cultura 2 (0301-02-0200): El colegio promueve la colaboración y el trabajo en equipo en todos los sectores de la comunidad educativa. <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué se realiza este plan? La transición tecnológica hacia plataformas como

Planificación	
Planificación	<p>Google Classroom y Moodle fomenta la colaboración digital tanto entre los docentes como entre el alumnado, promoviendo un entorno de aprendizaje más colaborativo y eficiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> • Enfoques de la evaluación 2 (0404-02-0121): Los docentes planifican y diseñan la evaluación del aprendizaje de los alumnos basándose en los criterios y procedimientos del IB. <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se realiza este plan? Se utilizarán tanto Moodle como Google Classroom para la evaluación electrónica de los alumnos del PAI, asegurando la estandarización y facilitación de las evaluaciones en línea.
Efecto	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora del rendimiento académico mediante la introducción de ordenadores portátiles y la optimización de las plataformas digitales (Google Classroom y Moodle), que facilitarán un entorno más eficiente. • Fomento de un aprendizaje más colaborativo y dinámico a través de herramientas como Google Classroom y Moodle. • El modelo digital mixto proporcionará a los docentes herramientas más versátiles para adaptar las metodologías a los diferentes contextos educativos, mejorando la capacidad de respuesta ante cambios o imprevistos.
Datos y pruebas	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de puestos de alumno operativos por aula: Se medirá la efectividad del plan según el número de puestos de alumno operativos en las aulas de ordenadores. El objetivo es alcanzar un mínimo de 28 equipos operativos por aula de 30, con un margen de fallo de uno o dos equipos por aula como máximo. • Uso eficiente de Google Classroom y Moodle por parte del alumnado: Se espera que el 100% de los alumnos utilicen ambas plataformas de manera eficiente, midiendo su capacidad para gestionar actividades, entregar trabajos y comunicarse con los docentes a través de las herramientas digitales. • Solvencia de la conectividad Wi-Fi: Se busca una cobertura de Wi-Fi estable en todo el centro, con un

Planificación	
	<p>objetivo de menos de un 5% de incidencias técnicas reportadas relacionadas con problemas de conectividad durante las clases.</p> <ul style="list-style-type: none">• Satisfacción del profesorado y alumnado: Encuestas de satisfacción realizadas al finalizar el curso, donde se espera un incremento del 75% en la valoración positiva del uso de plataformas digitales y dispositivos tecnológicos en el aula.

Implementación y análisis ¿Qué actividades conducirán a este resultado? (¿Quién hará qué? ¿Para cuándo?).				
Actividades	Temporal.	Responsables	Indicadores de proceso	Evidencias de logro
Sustitución de clientes ligeros por ordenadores portátiles	De septiembre a diciembre 2024	Equipo de TIC, Jefatura de Estudios	Porcentaje de aulas equipadas con portátiles	Aulas con 30 equipos operativos y funcionales
Implementación de Google Classroom	De octubre a diciembre 2024	Departamento de Formación, Docentes	Formación completada por el 100% de los docentes	Uso eficiente de Google Classroom por parte del alumnado
Optimización de la red Wi-Fi	Septiembre 2024	Equipo de TIC	Porcentaje de aulas con cobertura Wi-Fi estable	Menos del 5% de incidencias de conectividad
Encuestas de satisfacción	Junio 2025	Jefatura de Estudios, Equipo de TIC	Encuestas distribuidas y analizadas	Incremento del 75% en la valoración positiva del uso de TIC

3.8. Plan de Actuación para el Coordinador de Robótica en el Programa Código Escuela 4.0

El programa Código Escuela 4.0, impulsado por el Ministerio de Educación y la Comunidad de Madrid, tiene como objetivo preparar al alumnado para el futuro digital mediante la integración de la robótica y la programación en el aula. Proporciona herramientas para que los estudiantes desarrollen habilidades en pensamiento computacional y tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, con el apoyo de los docentes que reciben formación específica. Este programa mejora la alfabetización digital y fomenta un aprendizaje autónomo y colaborativo, adaptado a las necesidades del siglo XXI.

Objetivos:

- Fomentar el aprendizaje autónomo y colaborativo del alumnado a través de proyectos prácticos de robótica y programación.
- Promover el desarrollo de habilidades tecnológicas y de resolución de problemas mediante el uso de kits de robótica y plataformas de programación.
- Actualizar y distribuir los recursos necesarios, coordinando la instalación de equipos y la preparación de las aulas.
- Capacitar al profesorado y coordinar su formación continua para implementar eficazmente el programa en el aula.

Temporalización:

Periodo	Actividades
Septiembre - Octubre 2024	Inventario de equipos y preparación de aulas con el equipo TIC. Planificación de actividades centradas en el alumnado.
Noviembre 2024	Capacitación técnica inicial del profesorado para el uso de los recursos.
Diciembre 2024 - Enero 2025	Distribución de recursos por materias y niveles. Capacitación continuada del profesorado.
Febrero - Junio 2025	Formación del profesorado (120 sesiones en total, 10 al mes por módulo, no simultánea, durando 12 meses). Implementación de actividades prácticas con el alumnado y ajustes en función de las necesidades.

Nota: Este es un plan a dos años y la presente PGA solo contempla el primer año, centrado en la formación docente y la instalación de recursos. La temporalización depende del despliegue de actuaciones por parte de la Comunidad de Madrid.

4. Horario General del Centro

4.1. Horario semanal ordinario

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30 - 9:25	1ª clase	1ª clase	1ª clase	1ª clase	1ª clase
9:25 - 10:20	2ª clase	2ª clase	2ª clase	2ª clase	2ª clase
10:20 - 11:15	3ª clase	3ª clase	3ª clase	3ª clase	3ª clase
11:15 - 11:45	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
11:45 - 12:40	4ª clase	4ª clase	4ª clase	4ª clase	4ª clase
12:40 - 13:35	5ª clase	5ª clase	5ª clase	5ª clase	5ª clase
13:35 - 14:30	6ª clase	6ª clase	6ª clase	6ª clase	6ª clase
14:35 - 15:30	7ª clase	7ª clase	7ª clase	7ª clase	7ª clase

Actividades extraescolares y complementarias

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
15:30 - 17:30	Actividades IPAFD	Actividades IPAFD	Actividades IPAFD	Actividades IPAFD	
14:30 - 18:30	Extraescolar Inglés (ESIC)	Extraescolar Inglés (ESIC)	Extraescolar Inglés (ESIC)	Extraescolar Inglés (ESIC)	
16:00 - 18:00	Refuerza		Refuerza		

4.2. Horario de atención de Secretaría

El horario de atención al público de los servicios de secretaría será de lunes a viernes de 9:00 a 14:00.

5. Organización de las actividades docentes

5.1 Criterios para la configuración de agrupamientos

Como resultado del proceso de matrícula y la autorización de grupos para el curso 2024-25, las agrupaciones se han organizado teniendo en cuenta los siguientes factores:

- La elección de materias optativas.
- La opinión de los equipos docentes del curso anterior.
- La disponibilidad de recursos y la normativa vigente.

La forma de establecer los agrupamientos en la ESO ha tratado, por un lado, de atender mejor las diversas necesidades educativas de la pluralidad de nuestros alumnos y, por otro, de no encorsetar a la mayoría de ellos en grupos de niveles fijos donde muchos pudieran sentirse injustamente etiquetados.

1º de ESO

Para los agrupamientos de 1º de ESO, se tomaron en consideración los informes de los centros de Primaria de los alumnos entrantes. Los agrupamientos buscan:

- Garantizar que ningún alumno quede sin compañeros de su centro de procedencia.
- Mantener un equilibrio razonable entre los distintos niveles de competencia curricular.
- Distribuir equitativamente los sexos en cada grupo.

Para mejorar la nivelación en Adquisición de Lenguas - Inglés, se ha colocado esta asignatura en bandas horarias comunes para los grupos (A-B, C-D y E-F-G), lo que permite la redistribución de alumnos según sus necesidades.

Con el fin de optimizar recursos, la distribución y organización de los grupos sigue la estructura de la tabla siguiente:

	A	B	C	D	E	F	G
Atención Educativa	X	X	X	X	X	X	X
Religión Católica	X	X	X	X	X	X	X
Religión Evangélica				X	X	X	X

2º de ESO

En 2º de ESO, se han redistribuido los grupos en función de los informes de los tutores del curso anterior, asegurando que los niveles de competencia curricular se distribuyan de manera equitativa en cada grupo.

Con el fin de optimizar recursos, la distribución y organización de los grupos sigue la estructura de la tabla siguiente:

	A	B	C	D	E	F
Atención Educativa	X	X	X	X	X	X
Religión Católica	X	X	X	X	X	X
Religión Evangélica					X	X
Religión Islámica	X	X	X	X		

3º de ESO

La elección de las materias troncales de itinerario en 3º de ESO ha condicionado parcialmente la organización de los grupos. Se ha tenido en cuenta la opinión de los tutores para evitar conflictos entre alumnos y establecer dinámicas relacionales más positivas.

Con el fin de optimizar recursos, la distribución y organización de los grupos sigue la estructura de la tabla siguiente:

	A	B	C	D	E	F	G
Atención Educativa	X	X	X	X	X	X	X
Religión Católica	X	X	X	X	X	X	X
Religión Evangélica				X	X		X
Religión Islámica	X	X	X			X	

4º de ESO

En 4º de ESO los itinerarios impartidos en el centro en este curso son los siguientes:

- *A. Opción científica:* Matemáticas B, Biología, Física y Química
- *B. Opción tecnológica:* Matemáticas B, Digitalización, Tecnología
- *C. Opción profesional:* Matemáticas A / Matemáticas B, Formación y Orientación Personal y Profesional, Economía y emprendimiento

- *D. Opción artística:* Matemáticas A, Expresión artística, Música
- *E. Opción humanidades:* Matemáticas A, Latín, Francés

Se ha pretendido que la configuración de los grupos no quede determinada por estos itinerarios. Hay seis grupos mixtos en cuanto al itinerario escogido por los alumnos, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

	A	B	C	D	E	F
Itinerario A	X	X	X	X	X	X
Itinerario B					X	
Itinerario C	X	X	X	X		X
Itinerario D						
Itinerario E						

1º de Bachillerato

En 1º de Bachillerato, los grupos se organizan casi exclusivamente en función de los itinerarios elegidos por los alumnos. Los itinerarios impartidos en el centro son:

- **Itinerario 1:** Latín I + Griego I + Historia del mundo contemporáneo.
- **Itinerario 2:** Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I + Economía + Historia del mundo contemporáneo.
- **Itinerario 3:** Matemáticas I + Física y Química + Tecnología e Ingeniería I.
- **Itinerario 4:** Matemáticas I + Física y Química + Biología, Geología y Ciencias Ambientales.

Los grupos concedidos para Bachillerato LOMLOE fueron tres, que han quedado configurados de la siguiente manera en lo que se refiere a la distribución de los citados itinerarios.

	A	B	C
Itinerario 1			X
Itinerario 2	X		X
Itinerario 3	X	X	
Itinerario 4		X	

Los grupos de Bachillerato Internacional (BI) se han conformado con un cupo de 1,5, distribuyendo los alumnos en función de los itinerarios de Ciencias Sociales y Ciencias.

2º de Bachillerato

En 2º de Bachillerato, se organizaron los grupos según los itinerarios académicos solicitados, equilibrando la demanda en tres grupos mixtos. Los itinerarios impartidos incluyen:

- *Itinerario 1:* Latín II + Griego II + Geografía
- *Itinerario 2:* Latín II + Empresa y Diseño de Modelos de Negocio + Geografía
- *Itinerario 3:* Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II + Empresa y Diseño de Modelos de Negocio + Geografía
- *Itinerario 4:* Matemáticas II + Química + Geología y Ciencias Ambientales
- *Itinerario 5:* Matemáticas II + Física + Química
- *Itinerario 6:* Matemáticas II + Tecnología industrial II + Física

En la tabla adjunta se observa la organización creada:

	A	B	C
Itinerario 1	X		
Itinerario 2	X		
Itinerario 3			X
Itinerario 4		X	X
Itinerario 5	X	X	
Itinerario 6		X	

Ante la demanda de los alumnos y sus elecciones de modalidad, las hemos atendido creando tres grupos mixtos, según la tabla que hay sobre estas líneas.

En 2º de Bachillerato Internacional (BI), hemos atendido el grupo y medio de Internacional en dos grupos mixtos de Ciencias Sociales y Ciencias con Física uno, y otro mixto de de Ciencias Sociales y Ciencias con Biología y Física, ante las exigencias de las evaluaciones externas que impone el programa en este último curso: exámenes en mayo, presentación de trabajos de investigación, monografías, etc.

5.2. Apoyo lectivo a la planificación del PAI

La planificación colaborativa del Programa de los Años Intermedios (PAI) requiere una dedicación significativa de tiempo para que los docentes trabajen en equipos departamentales e interdepartamentales. A continuación, se detallan los recursos y la organización de la planificación:

- Asignación de horas lectivas: Se han asignado horas lectivas adicionales a los departamentos de Matemáticas (MA), Geografía e Historia (GH), Inglés (IN), Biología y Geología (BG) y Física y Química (FQ) para desarrollar y ajustar las unidades didácticas colaborativamente, siguiendo los lineamientos del PAI.
- Organización en bloques interdepartamentales: La planificación se organiza en dos bloques principales para optimizar el trabajo colaborativo entre los departamentos:
 - Bloque 1: Matemáticas (MA), Biología y Geología (BG), Física y Química (FQ).
 - Bloque 2: Lengua Castellana y Literatura (LC), Inglés (IN), Geografía e Historia (GH).
- Planificación interdisciplinaria: Se han asignado horas de coordinación entre departamentos para fortalecer la preparación en áreas clave, como el currículo interdisciplinario de 4º de ESO, que abarca Física y Química y Matemáticas.
- Días de planificación: Los martes y jueves están destinados a la planificación, con la posibilidad de que los docentes utilicen estas jornadas para reuniones departamentales o interdepartamentales. Se han establecido turnos rotativos para asegurar que cada departamento tenga tiempo suficiente para el desarrollo de los planificadores.
- Apoyo lectivo: Los profesores que participan en la planificación del PAI disponen de tiempo específico para la realización de estas tareas. Los docentes que estén en labores de planificación deberán dejar tareas preparadas para sus clases, que serán presentadas y supervisadas por otros profesores asignados a las horas de apoyo lectivo.

5.3. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios

El horario de atención lectiva diaria para los alumnos es de 6 periodos para grupos de ESO y Bachillerato, salvo en los grupos de Bachillerato Internacional, que tienen un periodo más diario entre 3 y 5 días, dependiendo de la modalidad.

Es de destacar que los grupos de 2º Bachillerato reciben una 7ª hora de profundización en algunas materias: Lengua, Matemáticas y Física.

Los horarios de profesor, materia y grupos se elaboran en Jefatura, siguiendo los siguientes criterios:

- Organización de los enlaces de grupos con coincidencias horarias:
 - Inglés en 1º de ESO.

- Música, Educación Física, Tecnología y Plástica en grupos de Diversificación.
- Religión católica / Religión Islámica / Religión evangélica / Atención Educativa en todos los niveles de la ESO.
- Organización de los enlaces para materias de modalidad (Bachillerato) o itinerario (3º y 4º de ESO) que se hacen coincidentes en la misma franja horaria, dentro de un grupo, si es de estructura mixta, o para varios grupos, tratando de optimizar los recursos en cuanto al número de profesores de que se dispone.
- Responder a la petición de los profesores sobre la carga horaria que se les ofrece: a este respecto, se respeta en lo posible la continuidad de grupo-materia-profesor del año anterior, a no ser que se solicite no hacerlo. Este criterio es importante en cuanto a continuidad de equipos docentes para 1º y 2º de ESO.
- Fijación, con carácter preferente, de las horas de CCP y reuniones de tutores.

Con el fin de elaborar los horarios de una forma equitativa y asegurando la eficacia de las decisiones tomadas, el Equipo Directivo propuso al Claustro una priorización de criterios con los que proceder a repartir los recursos horarios derivados de la cobertura del cupo ordinario del centro. Estos criterios aseguran que aquellos aspectos que se revelaron como prioritarios en las memorias de cursos anteriores serán contemplados de manera preferente en la construcción de los horarios del centro.

Los criterios de priorización son los siguientes:

Prioridad	Utilidad didáctica	Gasto en horas
1.	Coordinación de robótica	5
2.	Ampliación horaria en Matemáticas y Lengua en 2º BAC	10
3.	Desdobles en BG y FQ	9
4.	Desdoble en Inglés Diversificación 3º y 4º	12
5.	Reducciones PAI	15
6.	Apoyo lectivo a la planificación del PAI	20

Prioridad	Utilidad didáctica	Gasto en horas
7.	Reducción coordinación principal PAI	4
8.	Reducciones coordinación IIT-PAI-Bib-PD	14
9.	Ampliación Mat. Análisis y enfoques (NM) 1º BI	1
10.	Ampliación de FIS de 2º BAC BI	1
11.	Sustitución de tareas lectivas mayores de 55 años	0

Reducción de una guardia semanal para docentes mayores de 55 años. Debido a la falta de cupo suficiente para implementar otras medidas, los docentes mayores de 55 años dispondrán de una reducción de una guardia semanal, supervisada por la Jefatura de Estudios.

5.4. Organización del periodo entre las evaluaciones ordinaria y extraordinaria

Según las Instrucciones de Inicio de Curso, durante el periodo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria, los centros deben incluir en su Programación General Anual (PGA) una reorganización de actuaciones que contemple lo siguiente: "actividades de apoyo, refuerzo, tutorización y la realización de pruebas extraordinarias de evaluación; actividades de ampliación para aquellos alumnos que no tengan materias con evaluación negativa; y actividades de orientación académica y profesional".

En el caso de los alumnos de la ESO, que también cursan el Programa de los Años Intermedios (PAI), debido al carácter de la evaluación continua y la inexistencia de evaluación extraordinaria, no se prevé una reorganización especial del centro para los últimos días de curso. Sin embargo, se llevarán a cabo actividades de culminación propias del periodo, como:

- Presentaciones de proyectos finales.
- Reflexiones finales sobre el desarrollo del año.
- Actividades de cierre y transición para el próximo curso académico.

Para los alumnos de 1º de Bachillerato, se ha previsto ofrecer la posibilidad de supervisión del estudio para aquellos que necesiten recuperar alguna asignatura en el periodo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria. Los docentes

Programación General Anual 2024-25 – IES Rosa Chacel (Colmenar Viejo)
correspondientes estarán disponibles para orientar y apoyar a estos alumnos en la preparación de sus pruebas de recuperación.

Por su parte, los alumnos de 2º de Bachillerato contarán con sesiones de apoyo y supervisión, tanto para la preparación de la EvAU como, cuando proceda, para los exámenes extraordinarios. El objetivo es asegurar que dispongan de todas las herramientas y el acompañamiento necesarios para afrontar estas evaluaciones con éxito.

5.5. Reuniones con familias

Evaluación	Cursos	Fecha	Hora	Lugar	Responsables	Observaciones	
Inicio curso	1º ESO	X4 de septiembre	18:00	Gimnasio del centro	Equipo directivo	Primer contacto con el centro: rutinas, formación de grupos, etc.	
Inicial	1º ESO	M29 de octubre	17:30	Gimnasio y aulas de referencia	Equipo directivo y tutores	Entrega de boletines de la evaluación inicial y establecimiento de medios de comunicación entre tutor y familias. Comunicación de primeras impresiones sobre el grupo. Recomendaciones para familias. Recogida de observaciones de familias.	
	2º ESO		18:00				
	3º ESO		18:30				
	4º ESO	X30 de octubre	17:30				
	1º BAC		18:30				
	2º BAC		19:00				
De medio curso	1º ESO	X22 de enero	17:30	Aulas de referencia	Tutores	Comunicación de la marcha del curso. Corrección de conductas grupales inadecuadas y refuerzo de las positivas. Refuerzo de la comunicación familias-instituto.	
	2º ESO		18:00				
	3º ESO		18:30				
	4º ESO	J23 de enero	Gimnasio	17:00	Equipo directivo y tutores	Comunicación de la marcha del curso. Información sobre pruebas finales del PAI, transición a Programa del Diploma y otras opciones al terminar la ESO.	
	1º BAC						18:00
	2º BAC						19:00
					Comunicación de la marcha del curso. Información sobre el acceso a la universidad		

5.6. Concreción del currículo

A propuesta del Equipo Directivo, el Claustro de Profesores ha analizado la propuesta de distribuir algunos de los recursos procedentes del cupo ordinario asignado al centro con el fin de ampliar la carga horaria de algunas materias en las que se han detectado reiterados problemas para completar los currículos o para alcanzar resultados favorables con la docencia mínima que la normativa establece. Dado que estos recursos no se han visto aumentados pese a las indicaciones que para ello se hacían en la Memoria, el alcance de esta ampliación no ha sido la que el citado órgano hubiera sugerido, siendo necesaria una priorización de criterios.

Así, se aprobó proceder a la ampliación de las siguientes materias y niveles:

Materia	Nivel	Horas
Matemáticas	2º BACH	5 h.
Lengua y Literatura	2º BACH	5 h.
Biología y Geología	Desdobles laborat.	5 h.
Física y Química	Desdobles laborat.	4 h.

Respecto a los grupos de optativa que se han podido ofertar en cada nivel, nos hemos ajustado a las ratios establecidas en las citadas Instrucciones.

5.7. Sesiones de evaluación

Evaluación	Cursos	Exámenes	Reuniones	Entrega boletín	Observaciones
Inicial	Todos		M22, X23 y J24 de octubre	En reunión de los días M29 y X30 de octubre	
Primera	2º BAC	L18, X20 y V22 de noviembre	M26, X27 y J28 de noviembre	L2 de diciembre	Devolución boletín: M3 de diciembre
	1º - 4º ESO 1º BAC				
Pendientes (parcial)	<i>Todos</i>		<i>J30 de enero</i>	<i>Se entregan en Jefatura calificaciones del primer parcial</i>	
Segunda	2º BAC	L17, X19 y V21 de febrero	M25 y X26 de febrero	J27 de febrero	Devolución boletín: M4 de marzo
	1º - 4º ESO 1º BAC		L10, M11 y X12 de marzo	V14 de marzo	Devolución boletín: L17 de marzo
Pendientes (final)	<i>2º BAC (pend. 1º BAC)</i>		<i>J24 de abril</i>	<i>Se entregan en Jefatura calificaciones finales</i>	
	<i>1º - 4º ESO</i>		<i>L12 de mayo</i>		
Final ordinaria	1º- 3º ESO		J19, V20 y L23 de junio	X25 de junio (9:30)	Periodo de reclamaciones: 48 horas después de la entrega del boletín
	4º ESO		J19 de junio	L23 de junio (9:30)	
	1º BAC		L9 de junio	M10 de junio (9:30)	
	2º BAC BI		M6 de mayo	X14 de mayo (9:30)	
	2º BAC LOMLOE	X7, J8 y V9 de mayo	L12 de mayo		
Extraordinaria	BAC	L16, M17, X18 de junio	J19 y V20 de junio	L23 de junio (9:30)	

(*) En el caso de la evaluación final de 2º de bachillerato, a expensas de las instrucciones del distrito universitario

5.8. Programaciones didácticas

Como medida organizativa de transparencia se pondrán a disposición de todos, en la web del centro, los criterios de evaluación y de funcionamiento de todas las asignaturas. En el curso 2024-25 agruparán en cuadernillos por nivel educativo, de manera que los alumnos y sus familias puedan tener una referencia sencilla para saber cómo funcionan las asignaturas que se imparten en el IES Rosa Chacel.

Estos cuadernillos por nivel se pueden encontrar en la web del centro: <https://www.iesrosachacel.net/criterios/>.

6. Plan de Convivencia

El Plan de Convivencia del IES Rosa Chacel es un documento esencial para garantizar un entorno educativo basado en el respeto, la inclusión y la cooperación. Su objetivo principal es promover la convivencia pacífica y establecer mecanismos efectivos para la prevención y resolución de conflictos entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

Este plan recoge tanto los principios normativos establecidos por la Comunidad de Madrid como las adaptaciones específicas del centro, adecuadas a su realidad socioeducativa. Además, contempla un conjunto de estrategias para asegurar un clima de respeto y bienestar entre estudiantes, docentes, familias y personal no docente.

Entre las acciones más relevantes del Plan de Convivencia se incluyen:

- La prevención de conflictos mediante proyectos como el de Alumnos Ayudantes y el Observatorio para la Prevención y Tratamiento de la Violencia y el Acoso Escolar.
- La implementación de talleres y dinámicas enfocadas en el desarrollo de habilidades sociales, resolución de conflictos y empoderamiento personal.
- La mediación como herramienta clave para la resolución pacífica de conflictos entre iguales.

Para más detalles, el Plan de Convivencia completo se encuentra disponible en <https://www.iesrosachacel.net/pc/>.

7. Plan de Acción Tutorial (PAT)

El Plan de Acción Tutorial (PAT) del IES Rosa Chacel es una herramienta clave para acompañar al alumnado en su desarrollo académico, personal y social. A través de diversas actividades de tutoría grupal e individual, el PAT facilita la orientación académica, fomenta la convivencia y proporciona apoyo emocional a los estudiantes.

El PAT también incluye acciones específicas de seguimiento individualizado y atención a la diversidad, coordinadas por el equipo de tutores en colaboración con el Departamento de Orientación.

El documento completo del PAT está disponible en la página web del centro: <https://www.iesrosachacel.net/pat>.

8. Control del absentismo escolar

El control del absentismo escolar en el IES Rosa Chacel se gestiona de manera coordinada entre el Plan de Acción Tutorial (PAT), el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y el Plan de Convivencia (PC). El Protocolo de absentismo, detallado en ambos documentos, establece las pautas para la prevención, detección y tratamiento del absentismo escolar, garantizando un seguimiento eficaz de la asistencia de los alumnos.

Los tutores serán responsables de realizar un seguimiento semanal de la asistencia de los alumnos y de comunicar cualquier incidencia a la Jefatura de Estudios y al Departamento de Orientación. En casos de absentismo reiterado, se activarán medidas correctoras, como entrevistas con el alumno, reuniones con las familias o planes de intervención personalizados (PIP), según corresponda.

Para más detalles, el protocolo completo se puede consultar tanto en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) como en el Plan de Convivencia (PC) en las siguientes direcciones:

- PEC: <https://www.iesrosachacel.net/pec>
- PC: <https://www.iesrosachacel.net/pc>

9. Plan de acogida del profesorado

El Plan de Acogida del Profesorado en el IES Rosa Chacel tiene como objetivo facilitar la integración de los nuevos docentes en el centro, proporcionándoles el apoyo necesario para familiarizarse rápidamente con su estructura organizativa y pedagógica. Este plan incluye los siguientes componentes clave:

- Manual de Profesores Nuevos: Documento detallado que ofrece una visión integral del funcionamiento del centro, las características del alumnado y los principales proyectos institucionales. El manual se adjunta como anexo a esta PGA para consulta interna.
- Protocolo de acogida: Esta sección guía a los nuevos profesores en los primeros pasos que deben seguir al incorporarse al centro, incluyendo:
 - Cumplimentación de la ficha del profesor: Los nuevos profesores deben registrar sus datos personales tanto en

formato físico como online, a través de una ficha proporcionada por la Secretaría del centro.

- Escaneo de firma: Es necesario que los profesores escaneen su firma en Jefatura para utilizar el sistema de incidencias y sanciones.
- Alta en los sistemas del centro: El coordinador TIC proporciona a los nuevos profesores los usuarios y contraseñas para acceder a las plataformas de Educamadrid, el Aula Virtual del instituto y las aulas tecnológicas.
- Apertura de cuenta de correo electrónico institucional: Los profesores reciben una cuenta de correo bajo el dominio del instituto para recibir notificaciones y gestionar comunicaciones internas.
- Tarjeta de fotocopias: La Secretaría entrega una tarjeta personalizada para el uso de las fotocopadoras del centro.
- Plan de formación: El plan de formación para profesores nuevos está diseñado para garantizar que los docentes adquieran las competencias y conocimientos necesarios para desenvolverse eficazmente dentro del entorno pedagógico y tecnológico del IES Rosa Chacel. Este plan abarca varias áreas clave:
 - Formación en herramientas digitales: Se proporciona formación sobre el uso de herramientas esenciales como Google Classroom, el Aula Virtual (Moodle) y otros recursos digitales que permiten gestionar de manera efectiva las clases y el seguimiento del alumnado.
 - Formación en proyectos educativos: Se ofrece orientación específica sobre la participación en proyectos institucionales como el Programa de los Años Intermedios (PAI) y el Programa del Diploma (PD), con un enfoque particular en los exámenes en pantalla del PAI y la gestión de los proyectos individuales de los estudiantes.
 - Estrategias metodológicas: Los nuevos profesores reciben formación en metodologías de enseñanza innovadoras que son parte integral del enfoque pedagógico del centro, como el uso de aulas tecnológicas, la evaluación continua y el trabajo colaborativo.
 - Integración en la comunidad educativa: Se realizan talleres y sesiones de formación para que los nuevos docentes comprendan la filosofía del centro y cómo aplicar enfoques didácticos basados en la autonomía del estudiante y la regulación del aprendizaje.
- Sistema de mentoría: Cada profesor nuevo es asignado a un mentor, que puede ser el jefe de su departamento o un compañero con

experiencia. Este mentor será su referencia principal durante el proceso de adaptación, brindando apoyo y orientación personalizada.

Este conjunto de recursos asegura que los nuevos docentes se integren rápidamente en la dinámica del centro, contribuyendo de manera efectiva a la comunidad educativa. Este plan se revisa y actualiza anualmente para ajustarse a las necesidades cambiantes del profesorado y a los objetivos estratégicos del centro.

10. Programas educativos

Los programas educativos que se desarrollan en el centro se integran en líneas de actuación descritas con algún detalle en el Proyecto Educativo de Centro (PEC), actualizado en septiembre de 2024. En esta PGA sólo se enumeran los proyectos; para las descripciones se remite al PEC, disponible en <https://www.iesrosachacel.net/pec/>.

10.1. Integración metodológica de las TIC

- Evaluación de la competencia digital
- Robótica educativa
- Entorno educativo digital

10.2. Comunicación y difusión

- Página web y aplicaciones propias
- Vox Populi: Boletín digital
- Agenda escolar

10.3. Clima escolar y convivencia

- Convivir es vivir
- Alumnos mediadores y alumnos ayudantes
- Observatorio de Prevención y Tratamiento de la Violencia y el Acoso
- Jornadas de acogida de alumnos nuevos
- Casas didácticas
- Manual de procedimientos y acompañamiento para profesores nuevos

10.4. Bienestar emocional y desarrollo personal

- Tutorías personalizadas
- Formación afectivo-sexual, sobre alcohol y drogas y peligros de la Red
- Formación en inteligencia emocional
- Mentorización entre alumnos
- Talleres de resolución de conflictos, habilidades sociales y empoderamiento
- Educación emocional y afectivo-sexual para la igualdad

10.5. Orientación académica y personal

- Jornadas de orientación académica en 4º de ESO y 2º de Bachillerato
- Jornadas de orientación académica internacional para bachillerato

10.6. Fomento de la calidad de la enseñanza de las Ciencias

- Cuadernos de laboratorio y otros materiales de apoyo
- Fomento del método científico. Proyecto Mezuri

10.7. Proyecto de Instituto Promotor de la Actividad Física y el Deporte (IPAFD)

- Programación coordinada con federaciones
- Horario y condiciones de escuelas deportivas
- Alimentación saludable (miércoles con fruta)

10.8. Proyecto de identidad de centro

- Proyecto general de acondicionamiento de espacios comunes
- Proyecto de decoración del interior del centro

10.9. Mentalidad internacional

- Proyecto Cerca y Lejos
- Modelo de Naciones Unidas

10.10. Plan de fomento de la creatividad

- Exposiciones plásticas en espacios comunes
- Coro de profesores
- Grupo de Teatro Séptima Hora
- Jovencísima Compañía del Chacel
- PINK, Festival de Música

10.11. Plan de fomento de la autonomía personal y la indagación

- Proyecto Personal del PAI
- Monografía del PD

10.12. Programa de extensión académica

- Charlas y conferencias para alumnos y familias
- Jornadas de Educación Tecnológica (JeT)
- Congresos Científicos Rosa Chacel
- Jornada de Investigación de Bachillerato Internacional
- Jornadas Nacionales de Investigación “Indagare”
- Participación en congresos de jóvenes investigadores
- Cine fórum

10.13. Justicia y solidaridad

- Creatividad, Acción y Servicio (CAS)
- Proyecto Comunitario
- Plataformas de acción

10.14. Mejora de resultados académicos

- Preparación de la Evaluación de Acceso a la Universidad (EvAU)

10.15. Fomento de la lectura

- Lectura continuada
- Libro fórum
- Encuentros con escritores
- Gestión de la biblioteca

10.16. Fomento de la comunicación formal

- Actas
- Normas internas de presentación de trabajos formales

10.17. Fomento de la creatividad

- Certamen literario
- Certámenes artísticos

11. Actividades complementarias y extra-escolares

11.1. Actividades generales del centro

Se relacionan a continuación aquellas actividades que, promocionadas desde los diferentes departamentos, involucran al conjunto del centro, sin que ello suponga que no aparezcan más precisadas en la Programación de cada uno de ellos, o bien en otro lugar de esta PGA.

Actividad	Temporalización
Jornada de convivencia con alumnos de 1º ESO	Septiembre
Gymkana de bienvenida 1º de ESO	Septiembre
Una noche en el instituto	Octubre / noviembre
Actividades en los recreos (Educación Física)	Curso completo
Clubes de recreo	Desde noviembre
Certamen Literario: prosa, poesía y microrrelato	Segundo trimestre
Titulación y despedida Promoción 2º Bachillerato	Mayo
Titulación y promoción de 4º ESO	Junio

Actividad	Temporalización
Coro profesores	Curso completo
Edición de boletín digital <i>Vox Populi</i>	Curso completo
Desayunos saludables	Enero
Viaje de Estudios 1º bachillerato	Septiembre
Viaje de Estudios 4º ESO	Mayo / Junio
Concurso Gastronómico (Francés)	Mayo
Jornada de solidaridad con la ONG Zerca y Lejos	Mayo
Jornada de investigación de Bachillerato Internacional	Noviembre
Jornadas de Educación Tecnológica	Abril
Jornada de despedida en la Naturaleza 1º, 2º de ESO	Junio

11.2. Actividades extraescolares

Proyecto de Instituto Promotor de la Educación Física y el Deporte (IPAFD)

Nuestro centro tiene intención de poner en marcha a partir de este curso un ambicioso y emocionante programa de escuelas deportivas y campeonatos escolares en el marco del proyecto de la Comunidad de Madrid de Institutos Promotores de la Actividad Física y el Deporte. Para llevar a cabo esta iniciativa contamos con la colaboración de la Comunidad de Madrid, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, de la empresa Mistral, concesionaria de la gestión de la Piscina Municipal Lorenzo Rico, y de las federaciones madrileñas de cada una de las especialidades deportivas ofertadas.

Este proyecto es una oportunidad única de acceder a programas de actividad física y deportiva de alta calidad subvencionados casi totalmente por la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Colmenar Viejo y el propio centro.

Esta propuesta deportiva abre a nuestros alumnos la posibilidad de aprender especialidades deportivas muy atractivas y a participar, si así lo desean, en competiciones con otros centros.

El Proyecto Deportivo de Centro en lo que se refiere a las actividades extraescolares se estructura en cinco especialidades a cargo de monitores de las correspondientes federaciones y están coordinadas por un profesor de Educación Física del centro.

En la siguiente página se incluye información detallada sobre horarios, precios y condiciones de cada una de las disciplinas. La oferta está supeditada a que haya un número suficiente de matrículas en cada especialidad, y a la autorización de la Comunidad de Madrid para el desarrollo del programa.

Horario y condiciones de escuelas deportivas

	Especialidades	Horario	Precio	Lugar de entrenamiento	Material a aportar por el deportista	Observaciones
Escuelas deportivas	Tenis	M y J 16-17:30	14 €/ curso	Pistas de tenis municipales Fernando Colmenarejo	Ropa deportiva adecuada, raqueta.	
	Habilidades gimnásticas y acrobacias (parkour)	L y X 16-17:30	14 €/ curso	Gimnasio IES Rosa Chacel	Ropa deportiva adecuada.	
	Salvamento y Socorrismo	M y J 15:30-17 L y X 15:30-17	60 €/ curso	Piscina Lorenzo Rico	Ropa de baño adecuada para la práctica deportiva, gorro y gafas de piscina y toalla.	<ul style="list-style-type: none"> El precio del curso se ve incrementado por la necesidad de alquilar parte de la Piscina Municipal Lorenzo Rico. Aquellos alumnos que tengan 15 años o más al finalizar el curso y quieran presentarse voluntariamente a la prueba federativa para obtener el título oficial deberán abonar una tasa a la Federación. En cursos anteriores la abundante demanda ha permitido impartir la escuela deportiva también lunes y miércoles. Si se repite la circunstancia, se ofrecerá esta escuela también en lunes y miércoles.
	Baloncesto	M y J 16-17:30	14 €/ curso	Pabellón B Lorenzo Rico	Ropa deportiva adecuada.	
	Esgrima	M y J 16-17:30	14 €/ curso	Gimnasio IES Rosa Chacel	Ropa deportiva de uso general, no específica de la esgrima.	<ul style="list-style-type: none"> La escuela deportiva proporcionará en la fase inicial todo el material necesario para la práctica deportiva específica de la esgrima. En caso de continuidad, se recomendará la adquisición de ropa deportiva específica.
	Patinaje	M y J 16-17:30	14 €/ curso	Polideportivo La Magdalena	Patines, protecciones y ropa deportiva adecuada.	

Extraescolar de inglés

El IES Rosa Chacel, en colaboración con Fast Track Idiomas, ofrece una actividad extraescolar de inglés que tiene como principal objetivo mejorar las capacidades comunicativas de los estudiantes en esta lengua. Gracias a esta colaboración, el centro facilita la preparación de los alumnos para la obtención de certificaciones oficiales de Cambridge, como los exámenes KET, PET, FCE y CAE. Para ello, se realiza una prueba de nivel que ubica a los estudiantes dentro del Marco Común Europeo de Referencia (A2, B1, B2 o C1).

Las clases se imparten en dos sesiones semanales de una hora, con grupos reducidos de entre seis y doce alumnos. Fast Track Idiomas proporciona un seguimiento personalizado mediante la entrega de informes trimestrales a las familias y al centro.

Una de las principales ventajas de esta actividad es que los exámenes oficiales de Cambridge se realizan en el propio IES Rosa Chacel, gracias a la colaboración del instituto con Fast Track, que actúa como centro certificador autorizado. Esto facilita a los alumnos el proceso de certificación sin necesidad de desplazarse a otros centros. Además, para asegurar la igualdad de oportunidades, Fast Track Idiomas otorga una beca por cada doce alumnos inscritos, cubriendo los costes de matrícula y mensualidades para aquellos estudiantes que cumplan con ciertos criterios académicos y económicos.

Curso de teatro

El curso de teatro es otra de las ofertas extraescolares del centro, dirigido tanto a alumnos de la ESO como de Bachillerato. Impartido por la profesora Laura Castiñeiras, este taller está diseñado para acercar a los estudiantes a las técnicas de interpretación teatral y cinematográfica. Se organiza en dos grupos de edad (13-16 años y 16-18 años) y ofrece a los alumnos la oportunidad de trabajar tanto a nivel individual, con monólogos, como en equipo, a través de escenas por parejas.

El curso está dividido en dos fases: una primera fase centrada en el trabajo individual con monólogos, y una segunda fase dedicada al trabajo en escenas por parejas. Además, se realizan ejercicios que ayudan a los alumnos a desarrollar el control de su cuerpo y voz, así como a mejorar la capacidad de análisis de los textos y personajes.

A lo largo del curso, los alumnos no solo adquieren habilidades interpretativas, sino que también desarrollan competencias emocionales y sociales clave, como la empatía, la autoestima y el trabajo en equipo. Este taller ofrece un entorno seguro en el que los adolescentes pueden explorar su creatividad y conectarse con sus emociones, facilitando su desarrollo personal y artístico.

12. Órganos colegiados y de participación

12.1 Plan de trabajo del Equipo Directivo

Temporalización	Actuaciones, actividades y/o acciones	Responsables	Estrategia y recursos	Indicadores de logro	Grado de consecución
Julio y septiembre	Distribuir el cupo de profesores para cubrir las necesidades de los departamentos, con criterios objetivos	Equipo	Elaborar tabla y priorización de criterios	Todos los dep. cubren	
Julio y septiembre	Organizar las agrupaciones de alumnos según los criterios del claustro y las necesidades organizativas	Jefatura de estudios	Informes de tutores y datos matrícula	Grupos equilibrados	
Septiembre	Elaboración y presentación del PAT a los tutores	Jefatura de estudios	Orientación	Se elabora el PAT	
Julio y septiembre	Diseñar las líneas de la planificación del curso 2023-24, en todas sus facetas: acciones, fechas, espacios, necesidades,...	Director	Diseño de agenda, planos, acuerdos sobre reuniones	Calendario, agenda, planos	
Septiembre	Elaborar y proponer para su aprobación los horarios del curso	Equipo	Programa Peñalara	Aprobación por SIE	
Octubre	Elaborar y proponer para su aprobación la PGA	Director	Esquema y documentos inspección	Aprobación por Claustro	
Octubre	Elaborar y proponer para su aprobación los planes de trabajo de los diferentes órganos	Director	Esquema, memoria y documentos	Aprobación respectiva	
Octubre	Elaborar y proponer los planes de formación vinculados a los programas institucionales	Equipo	Responsables programas TIC y BI	Aprobación actuación	
Octubre	Constitución de la Junta de Delegados y reuniones para intercambio de información	Jefatura de estudios	Elecciones y Orientación	Reuniones mensuales	
Octubre	Elaboración de Listados alumnos con materias pendientes y calendario de pruebas de recuperación	Jefatura de estudios	Actas y CCP	Se realizan las pruebas	
Octubre	Revisar el estado de las instalaciones del centro para proceder a planificar las reparaciones o mejoras necesarias	Secretario	Revisión y presupuesto de mejoras	Se realizan	
Octubre	Gestión de las ACIs de los alumnos NEE y Compensatoria	Jefatura de estudios	Tutores, Jefes departamento y Orientación	Se recogen y revisan cada trimestre	
Octubre	Planificar las reuniones necesarias para dar a conocer a los miembros del Claustro las circunstancias organizativas relevantes en el inicio de curso	Director	Reuniones con Orientación, TIC y Jefatura	Se realizan antes de inicio de curso	

Temporalización	Actuaciones, actividades y/o acciones	Responsables	Estrategia y recursos	Indicadores de logro	Grado de consecución
Octubre	Elaborar los materiales de trabajo de la Evaluación Inicial y organizar sus reuniones	Jefatura de estudios	Herramienta informática	Boletines y reunión	
Octubre y 2º trimestre	Programar las reuniones de padres y madres para la información sobre evolución del curso	Jefatura de estudios	Tres reuniones, directivos o tutores	Realizadas	
Octubre	Recopilar y distribuir los datos relativos a las evaluaciones iniciales, para su análisis en los órganos pertinentes	Jefatura de estudios	Estadísticas y Planes trimestrales	Claustro para ello	
Noviembre	Planificar las acciones relativas a la renovación del Consejo Escolar del Centro	Director	Normativa	Realizada	
Noviembre	Revisar los procedimientos de comunicación interna entre personal docente o PAS, así como la externa con las familias y otras entidades	Director	Grupos de correo, tablón electrónico, SGD	Encuesta de satisfacción favorable	
Noviembre	Organizar la celebración de entrega de Diplomas de Bachillerato Internacional	Equipo	Implicación del Tutor	Se realiza	
Noviembre	Organizar y distribuir entre los departamentos los informes estadísticos y analíticos de resultados en las diferentes pruebas externas realizadas en el curso 2021-22, para sumarlos a las anteriores	Jefatura de estudios	Se recopilan los datos	Se analizan en CCP y Dptos	
Noviembre	Programar las acciones necesarias para el desarrollo del simulacro de evacuación, dentro del Plan de Autoprotección	Secretario	Plan de autoprotección Señalización	Se realiza en el 1er trimestre	
Cada trimestre	Elaboración de estadísticas y análisis de datos sobre convivencia	Jefatura de Estudios	Datos estadísticos	Se analizan en los órganos	
2º trimestre	Organizar las reuniones informativas para familias sobre Bachillerato Internacional e Innovación Tecnológica	Director	Se organizan con padres y alumnos actuales	Se realizan dos	
2º trimestre	Jornadas de Acogida para alumnos de 6º primaria y familias	Equipo	TIC, profesores, AMPA	Se realiza por colegios y general	
3er trimestre	Elaboración de previsiones de titulación, promoción y repetición, así como recomendación de itinerarios académicos para algunos alumnos	Jefatura de estudios	Tutores, Orientación	Se realizan estimaciones tras la 2ª ev.	
3er trimestre	Organizar las reuniones de coordinación con los tutores de 6º primaria de los colegios de los que procederán los futuros alumnos de 1º ESO	Jefatura de estudios	Herramienta de recogida de datos	Se reúnen con los colegios	

Temporalización	Actuaciones, actividades y/o acciones	Responsables	Estrategia y recursos	Indicadores de logro	Grado de consecución
3er trimestre	Organización de las Jornadas de Graduación de 2º Bach y 4º ESO	Director	Tutores de los cursos y AMPA	Se celebran	

12.2. Plan de trabajo de la CCP

Temporalización	Actuaciones, actividades y/o acciones	Responsables	Estrategia y recursos	Indicadores de logro	Grado de consecución
Septiembre y octubre	Analizar las conclusiones y propuestas de mejora de la Memoria del curso 2020-21	Director	Memorias curso anterior	Se identifican necesidades y se reflejan en la PGA	
Septiembre y octubre	Asesorar al Equipo Directivo sobre las necesidades horarias de cada departamento de cara a la distribución definitiva del cupo y de otros recursos del centro	Jefe de Estudios	Tabla de distribución de recursos	Se acuerda el reparto según ponderación	
Septiembre y octubre	Elaborar documentos de acuerdos comunes, o revisar los existentes, en relación al procedimiento de evaluación y a actividades transversales que mejore competencias básicas, como comprensión y expresión, digital, etc.	Director	Documentos existentes	Se revisan o elaboran nuevos documentos	
Septiembre y octubre	Asesorar al Equipo Directivo sobre los objetivos que debe abordar la PGA, y las áreas sobre las que focalizar Planes de Actuación y de Mejora	Director	Se discute a partir de Memoria	Se redactan Objetivos realistas	
Septiembre y octubre	Acordar criterios y distribución ordenada para la elaboración del Plan de Actividades Extraescolares	Jefe de Estudios	Debate anteriores experiencias	Se acuerdan criterios claros.	
Todo el curso	Transmitir a los profesores de los Departamentos toda aquella información tratada por la CCP y que es relevante para el funcionamiento del centro	Director	Resúmenes de las reuniones	Se trasmite en cada reunión de Departamento	
Noviembre	Coordinar los trabajos de elaboración de las Carpetas de trabajo del Plan de sustitución de profesores por ausencias de corta duración (menos de 10 días)	Director	Materiales de los departamentos	Se elaboran las carpetas por departamentos	
Octubre	Proponer, a la vista de los recursos, el Plan de Atención a la Diversidad para el curso 2023-24, con las decisiones comunes que los departamentos deberán contemplar en sus Programaciones Anuales	Jefe de Estudios	Documentos de Orientación	Se acuerdan e incorporan actuaciones	

Temporalización	Actuaciones, actividades y/o acciones	Responsables	Estrategia y recursos	Indicadores de logro	Grado de consecución
Enero y Abril	Realizar un seguimiento de las tareas de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores	Jefes de departamento	Actas de pendientes	Los alumnos realizan las pruebas	
Cada evaluación	Revisar periódicamente el grado de cumplimiento de los objetivos de la PGA, con el fin de proponer las medidas correctoras necesarias	Director	Objetivos de la PGA y análisis anteriores	Los objetivos se cumplen o se corrigen	
Cada evaluación	Analizar los resultados de cada una de las evaluaciones, elaborando las propuestas que pueden derivar en Planes de Actuación para el siguiente periodo	Jefatura de Estudio	Informes estadísticos de resultados	Se explicitan medidas de mejora	
Cada evaluación	Analizar los datos derivados de la herramienta de registro de las incidencias de convivencia, elaborando las propuestas que pueden derivar en Planes de Actuación para el siguiente periodo	Jefatura de Estudio	Informes estadísticos de resultados	Se explicitan medidas de mejora	
3er trimestre	Proponer y realizar la revisión y actualización del PEC	Dirección	Se analiza el actual y proponen modificaciones	Se aprueban las modificaciones	
3er trimestre	Revisar y aprobar los criterios para la elección de material escolar a cargo de los alumnos para el próximo curso	Dirección	Se informa y acuerda criterio común	Se aprueba y aplica el criterio	
3er trimestre	Proponer la autorización de materias optativas nuevas para el curso próximo	Dirección	Normativa	Se autorizan las propuestas	
3er trimestre	Analizar los resultados de la Prueba CDI, con el fin de orientar la elaboración de Planes de Actuación, si fuera necesario	Dirección	Resultados enviados por DAT	Se extraen las conclusiones necesarias	
3er trimestre	Planificar las actividades académicas y no académicas del final de curso	Dirección	Calendarios de la administración y del centro	Se elabora un calendario de actividades	
3er trimestre	Proceso de evaluación del funcionamiento de la CCP y elaboración de la Memoria	Dirección	Plan de trabajo y formulario	Se aprueba la memoria que incluye propuestas de mejora	

12.3. Plan de trabajo del Claustro de Profesores

Temporalización	Actuaciones, actividades y/o acciones	Responsables	Estrategia y recursos	Indicadores de logro	Grado de consecución
Septiembre	Aprobación de los criterios de elaboración de horarios y de configuración de grupos	Jefatura de Estudios	Documento para discusión	Se aprueba la propuesta	
Septiembre	Aprobación de las líneas de trabajo sobre las que se elaborarán los Planes de Mejora, así como la PGA, según los datos extraídos de las Memorias	Director	Documento de trabajo de la CCP	Documento de conclusiones	
Septiembre	Aprobación del calendario de actividades, evaluaciones y reuniones del curso	Director	Documento elaborado	Documento de conclusiones	
Octubre	Aprobar los criterios de organización y realización de actividades escolares o extraescolares que puedan afectar al horario lectivo	Jefe de Estudios	Propuestas de los departamentos	Se acuerdan criterios	
Octubre	Debatir y aprobar los aspectos educativos de la PGA	Director	Documento	Aprobación	
Octubre	Análisis de los resultados finales de las evaluaciones extraordinarias, así como de las pruebas externas EvAU y BI	Jefe de Estudios	Documentos de las pruebas	Propuestas de mejora en Planes	
Cada trimestre	Debatir y aprobar las medidas correctoras propuestas a partir del análisis de resultados académicos después de cada evaluación	Director	Planes y documento de CCP	Corrección de las medidas de los planes	
Cada trimestre	Debatir y aprobar las medidas correctoras propuestas a partir del análisis de los datos sobre absentismo y convivencia después de cada evaluación	Director	Planes y documento de CCP	Corrección de las medidas de los planes	
Primer trimestre	Aprobación de participación en convocatorias, certámenes o iniciativas como Torneos, Campeonatos, Programas Erasmus+, Intercambios escolares, etc.	Director	Presentación por cada responsable	Se aprueba	
Tercer trimestre	Analizar y proponer modificaciones a la oferta educativa del centro para el curso siguiente	Director	Propuestas de la CCP	Se aprueba	
Tercer trimestre	Debatir y aprobar propuestas sobre mejoras de equipamiento e instalaciones en el centro, a la vista del presupuesto disponible para el curso siguiente	Secretario	Propuestas de cada departamento	Se aprueban propuestas	
Tercer trimestre	Analizar y aprobar, si procede, la Memoria del curso	Director	Documento	Se aprueba	
Tercer trimestre	Evaluar el funcionamiento del Claustro como órgano del centro	Director	Formulario de análisis y sesión de trabajo	Se aprueban propuestas de mejora	

12.4. Plan de trabajo del Consejo Escolar

Temporalización	Actuaciones, actividades y/o acciones	Responsables	Estrategia y recursos	Indicadores de logro	Grado de consecución
Octubre	Revisar y aprobar la PGA	Director	Se prepara una presentación esquemática	Se valora y se aprueba la PGA	
Octubre	Revisar y aprobar el plan de trabajo del Consejo Escolar durante el curso 2023-24	Director	Documentación del plan de trabajo	Se valora a final de curso su cumplimiento	
Octubre	Analizar y aprobar las actividades extraescolares del curso académico	Director	Documentación del Dpto. de AAEE	Las actividades se llevan a cabo	
Octubre	Autorizar el uso de las instalaciones del centro por otros organismos o asociaciones	Secretario	Se aportan las solicitudes	Se aprueba y se realizan las actividades	
Diciembre	Analizar y aprobar, en su caso, la solicitud del IES Rosa Chacel para ser centro bilingüe	Director	Se presenta la documentación	Se hace un análisis barajando los pros y contras	
Octubre	Renovar las comisiones dentro del C.E. si procede	Director	Se distribuyen las comisiones	Las comisiones son elegidas	
Enero	Reunión de la Comisión Económica para informar del estado de la gestión económica del centro durante el año 2020	Secretario	Se aporta informe del estado de gestión	La comisión eleva un informe al CE	
Enero	Revisar y aprobar la Cuenta de Gestión del año 2022	Secretario	Se presenta el informe completo	La cuenta de Gestión es aprobada	
Enero	Aprobar los presupuestos del año 2023	Secretario	Documento de presupuestos	Se aprueba el presupuesto	
Enero	Analizar y evaluar los resultados académicos y la convivencia durante el primer trimestre	Jefe de estudios	Documentación de resultados	Se hacen propuestas de mejora	
Abril-Mayo	Establecer criterios complementarios en el proceso de admisión de nuevos alumnos	Secretario	Normativa	Se aplican los criterios aprobados	
Todo el curso	Aprobar la participación del centro en aquellas actividades y certámenes que lo requiera	Director	Normativa	Se autoriza	

13. Información y participación

13.1. Medios de comunicación

La comunicación y el flujo de información son esenciales para el buen funcionamiento del centro. Por eso se establecen los siguientes medios de comunicación entre los distintos miembros de la comunidad:

Medio de comunicación	Contenidos	Emisor	Receptor	Carácter
Agenda	Citas, pequeñas informaciones	Profesorado	Familias	Bidireccional
Grupo de correo de profesores	Informaciones relevantes de coordinación (reuniones, circulares, proyectos, convocatorias, etc.)	Equipo directivo	Profesorado	Bidireccional
Correo electrónico institucional de profesores publicado en la web del centro	Citas, pequeñas informaciones	Familias	Profesores	Bidireccional
Teléfono	Citas, pequeñas informaciones, tutorías en caso de imposibilidad de cita personal	Profesorado	Familias	Bidireccional
Impresos de justificación de ausencias y salidas	Justificación de faltas	Familias	Equipo directivo	Unidireccional
Aplicación Raíces - Roble	Faltas e incidencias	Equipo directivo	Familias	Unidireccional
Página web	Comunicaciones generales	Equipo directivo, profesorado	Familias	Unidireccional
Redes sociales (Twitter, Instagram)	Comunicaciones sobre proyectos, actividades, etc.	Profesorado	Familias	Bidireccional

14. Priorización de acciones de mantenimiento

La dotación presupuestaria que recibimos anualmente sigue siendo muy ajustada para cubrir las necesidades básicas del centro. El paso de los años ha incrementado la inversión necesaria en reparaciones y reposiciones de material, a lo que se suma el elevado gasto para mantener en condiciones óptimas todo lo relacionado con las TIC y el proyecto IIT. Durante este curso, la dotación es claramente insuficiente para el mantenimiento TIC y el mantenimiento general de las instalaciones.

Por ello, este curso no se plantean pequeñas reformas que en años anteriores han mejorado las instalaciones del instituto. Para el inicio del curso 2024-25 se han realizado las siguientes obras y acciones imprescindibles:

- Habilitación de tres nuevas aulas.
- Reorganización de espacios, principalmente despachos, para hacer frente a las nuevas necesidades del centro.
- Repaso de pintura en las aulas donde se han instalado paneles digitales nuevos.
- Desmantelamiento del aula IIT 6, que tenía 30 puestos informáticos basados en clientes ligeros, debido a la incapacidad de mantener las instalaciones. Reemplazo con ordenadores portátiles.

Acciones urgentes a realizar, que no se han podido abordar por falta de presupuesto:

- Adecuación de las aulas IIT: La actuación realizada en el aula IIT6 debe extenderse a otras aulas para enfrentar la obsolescencia de los equipos, ya que actualmente no están plenamente operativas por falta de presupuesto.
- Mantenimiento de las pistas deportivas: El creciente deterioro de las pistas deportivas requiere una reparación que excede las posibilidades del presupuesto del centro.

Finalmente, sería deseable afrontar mejoras en la eficiencia energética del edificio, incluyendo mejores aislamientos y la instalación de toldos. La adecuación de los espacios para hacer frente a la prevista reducción de ratio y el previsible aumento del alumnado es también urgente.

15. Revisión de la PGA

La evaluación continua es un pilar fundamental de esta PGA y de la filosofía educativa del centro, estando integrada en cada uno de los planes de desarrollo a través de indicadores de progreso e indicadores de logro. La evaluación final de este proyecto estará vinculada a la consecución positiva de los objetivos establecidos y a la valoración que la comunidad educativa realice del equipo directivo.

El proceso de revisión incluirá:

- Encuestas a profesores, familias y alumnos, recogiendo sus valoraciones sobre los planes de desarrollo y su impacto en el centro.
- Revisiones trimestrales de resultados en los órganos colegiados (Claustro, Consejo Escolar, etc.), donde se analizarán los avances en cada uno de los planes de desarrollo.
- Evaluaciones en los departamentos y reuniones con delegados, donde se revisarán los indicadores de progreso específicos de cada área.

Este sistema de evaluación busca asegurar una mejora continua en todas las áreas del centro, garantizando que los objetivos de la PGA se ajusten de manera efectiva a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa.

16. Anexos

En esta sección se presentan los documentos anexos que complementan y amplían la información contenida en la Programación General Anual (PGA). Estos anexos incluyen material relevante para el desarrollo y la implementación de los programas educativos, así como otros recursos clave que apoyan la gestión y el funcionamiento del centro. A continuación, se proporcionan enlaces a los documentos correspondientes, para facilitar su acceso y consulta.

16.1. Proyecto Centro TEA – TGD

<https://www.iesrosachacel.net/tea/>

16.2. Programa de los Años intermedios (PAI)

<https://www.iesrosachacel.net/pai/>

16.3. Programa del Diploma (PD)

https://www.iesrosachacel.net/programa_diploma/

16.4. Proyecto Deportivo – Instituto Promotor de la Actividad Física y el Deporte

<https://www.iesrosachacel.net/ipafd/>

16.5. Plan Digital

<https://www.iesrosachacel.net/iit/>

16.6. Plan de Acción Tutorial (PAT)

<https://www.iesrosachacel.net/pat/>

16.7. Proyecto Educativo de Centro (PEC)

<https://www.iesrosachacel.net/pec/>